

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ENFERMERÍA
ESCUELA DE ENFERMERÍA
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA

***ENFERMERÍA Y EL CIBERBULLYING: PERPETRACIÓN-
VICTIMIZACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES
DE EDUCACIÓN MEDIA, ABRIL 2023***

MÉNDEZ VÁSQUEZ, ANTHONY JOEL

8-963-1155

ASESORA:

DRA. YOLANDA GONZÁLEZ W

TESIS PRESENTADA COMO UNO DE LOS REQUISITOS PARA OPTAR AL
GRADO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA

CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

2023

Dedicatoria

A Dios.

Por permitirme tener salud para llegar a esta etapa tan esperada en mi vida, por acompañarme a lo largo de mi carrera, por ser mi luz en mi camino y darme la sabiduría y fortaleza para alcanzar este objetivo.

A mi familia.

Que me apoyaron y contuvieron los momentos difíciles y también en los gratos. Gracias por enseñarme a afrontar las dificultades y ser la persona que soy hoy, mis principios, mis valores, mi perseverancia y mi empeño.

Compañeros y amigos

Quienes, con su apoyo moral y entusiasmo, me impulsaron cuando muchas veces necesité de su respaldo para continuar mi formación profesional.

Agradecimiento

Primeramente, a Dios por ser mi guía espiritual, sin él no lo hubiera logrado; a todos mis familiares por la confianza y motivación brindada, en especial a mi mamá por ser mi mayor apoyo desde siempre y enseñarme que el mayor tesoro que puedo tener es la educación, de igual forma a mi hermano, quien ha sido mi modelo como profesional para ser mejor cada día en lo que me apasiona.

A mi asesora de tesis la Dra. Yolanda González W. por haberme guiado en este camino, que con base en su experiencia y conocimiento ha sabido fortalecer y direccionar los míos. Gracias por la paciencia y disposición brindada; me queda una profunda admiración hacia usted como profesional de enfermería e investigadora.

A cada profesor que fueron parte de mi formación académica y en el desarrollo del conocimiento científico sobre el arte del cuidado y la atención.

Por último y no menos importante a los profesores que fueron parte de la revisión del presente estudio de investigación, por sus sugerencias o recomendaciones que hicieron que este estudio cumpliera con requerimientos necesarios para su aprobación.

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar la correlación entre el *ciberbullying* como perpetración-victimización con la autoestima, desde la perspectiva de enfermería en estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá. Se trata de una investigación que se fundamenta en el paradigma cuantitativo de tipo no experimental, correlacional-descriptivo y según su temporalidad transversal. La muestra estuvo conformada por 169 estudiantes adolescentes. Los instrumentos aplicados, se le calcula la consistencia interna a través del coeficiente alfa de Cronbach: Cuestionario de ciberacoso (CBQ) Alfa de Cronbach de .92, El de víctimas de Cyberbullying (CBQ-V), Alfa de .867 y La Escala de Autoestima de Rosenberg con un Alfa .82.

Resultados: se pudo demostrar que existe una correlación significativa para el ciberbullying como perpetración con la autoestima de un Sig. (bilateral) 0.002 y una correlación significativa para el ciberbullying como victimización con la autoestima de un Sig. (bilateral) 0.001, lo cual se concluye que existe en ambos casos una relación ya que se encuentra por debajo Sig. (bilateral) 0.05. También se pudo obtener a través del Coeficiente de correlación de Pearson (autoestima y perpetración) fue de -0.234 y el Coeficiente de correlación de Pearson (autoestima y Victimización) fue -0.245 . Por lo que existe una correlación negativa lo cual se interpreta que a medida que aumenta la perpetración y victimización la autoestima del estudiante disminuye.

Palabras claves: *ciberbullying* como perpetración, ciberbullying como victimización autoestima, estudiantes de educación media, enfermería.

Abstract

The present research work aims to determine the correlation between cyberbullying as perpetration-victimization with self-esteem, from the nursing perspective in tenth grade students of the Professional and Technical Institute Mexico-Panama. This research is based on the quantitative paradigm, non-experimental, correlational-descriptive, and according to its transversal temporality. Methodology: the sample consisted of 169 adolescent students. The internal consistency of the instruments applied was calculated through Cronbach's alpha coefficient: the Cyberbullying Questionnaire (CBQ) Cronbach's alpha of .92, the Cyberbullying Victim Questionnaire (CBQ-V), alpha of .867 and the Rosenberg Self-Esteem Scale with an alpha of .82.

Results: it could be demonstrated that there is a significant correlation for cyberbullying as perpetration with self-esteem of a Sig. (bilateral) 0.002 and a significant correlation for cyberbullying as victimization with self-esteem of a Sig. (bilateral) 0.001, which concludes that there is a relationship in both cases since it is below Sig. (bilateral) 0.05. The Pearson correlation coefficient (self-esteem and perpetration) was = -0.234 and the Pearson correlation coefficient (self-esteem and victimization) was = -0.245. Therefore, there is a negative correlation, which means that as perpetration and victimization increase, the student's self-esteem decreases.

Key words: cyberbullying as perpetration, cyberbullying as victimization self-esteem, students from middle high, nursing.

Índice general

Resumen	4
Abstract	5
Introducción	13
CAPITULO I MARCO CONCEPTUAL	16
1.1. Antecedentes del problema.....	17
1.2. Planteamiento del problema.....	19
1.3. Surgimiento del estudio.....	26
1.4. Justificación.....	27
1.5. Objetivos	28
1.5.1. General	28
1.5.2. Específicos.....	28
1.6. Hipótesis	29
1.7. Alcance del estudio	30
1.8. Limitaciones del estudio.....	30
1.9. Variables	31
1.9.1. Cyberbullying	31
1.9.2. Cyberbullying como perpetración.....	31
1.9.3. Cyberbullying como victimización.....	32

1.9.4. Autoestima	32
CAPITULO II MARCO DE REFERENCIA	34
2.1. Ciberbullying	35
2.1.1. Concepto de ciberbullying	35
2.1.2. Algunos tipos de Ciberbullying	36
2.1.3. Roles	36
2.2. Autoestima	38
2.2.1. Concepto de autoestima	38
2.2.2. Dimensiones de la autoestima según Rosenberg	39
2.2.3. Tipos de autoestima	39
2.2.4. Factores que influyen en la autoestima	40
CAPITULO III MARCO TEÓRICO	42
3.1. Fundamentación teórica de enfermería	43
CAPITULO IV MARCO METODOLÓGICO	47
4.1. Tipo de investigación	48
4.2. Población, muestra y selección	49
4.3. Criterios de inclusión	50
4.4. Criterios de exclusión	51
4.5. Instrumentos	51
4.5.1. La hoja de datos sociodemográficos	51

4.5.2. Cuestionario de ciberacoso (CBQ, elaborado por Calvete et al., 2010), la versión reducida y adaptada al castellano por los mexicanos Gámex-Gaudi, Villa-George y Calvete (2014).	52
4.5.3. El Cuestionario de víctimas de cyberbullying (CBQ-V, complemento del CBQ, elaborado por Estévez et al., 2010), versión reducida y adaptada al castellano por los mexicanos Gámex-Gaudi, Villa-George y Calvete (2014).....	52
4.5.4. La escala de autoestima de Rosenberg (RSE), 1965	53
4.6. Procedimiento de recolección de datos	54
4.7. Consideraciones éticas	55
4.8. Análisis de datos	57
4.8.1. Cálculo de la confiabilidad o fiabilidad y validez de los instrumentos.....	57
CAPITULO V ANÁLISIS DE RESULTADOS	67
5.1. Análisis de resultados	68
5.2. Pruebas de Hipótesis.....	74
5.2.1. Validación de hipótesis.....	75
5.3. Otros resultados.....	77
Discusión.....	78
Conclusiones	82
Recomendaciones.....	84

Referencias	85
Bibliografía.....	91
ANEXOS.....	92

Índice de tablas

Tabla 1. Tipos de violencia digital: formas más comunes del <i>ciberbullying</i> con los mecanismos más comúnmente utilizados por el acosador.....	36
---	----

Índice de figuras

Figura 1. Relación dinámica entre el componente cognitivo, afectivo y conductual de la autoestima con los factores ambientales.....	40
Figura 2. Diseño descriptivo-correlacional simple.....	49

Índice de esquemas

Esquema 1. El Proceso de afrontamiento y adaptación en el estudiante ante el <i>ciberbullying</i>	46
--	----

Índice de cuadros estadísticos

Cuadro 1. Estadísticas descriptivas del instrumento CBQ aplicado	58
Cuadro 2. Estadísticas de fiabilidad del instrumento CBQ aplicado	59
Cuadro 3. Análisis de varianza de la consistencia interna del instrumento CBQ aplicado.....	59
Cuadro 4. Estadísticas descriptivas del instrumento CBQ-V aplicado.....	61
Cuadro 5. Estadísticas de fiabilidad del instrumento CBQ-V aplicado	58
Cuadro 6. Análisis de varianza de la consistencia interna del instrumento CBQ-V aplicado.....	62

Cuadro 7. Estadísticas descriptivas de la escala de autoestima aplicado.....	64
Cuadro 8. Estadísticas de fiabilidad de la escala de autoestima aplicado.....	60
Cuadro 9. Análisis de varianza de la consistencia interna de la escala de autoestima.....	65
Cuadro 10. Análisis factorial de los ítems del cuestionario CBQ aplicado (rotación Varimax).....	60
Cuadro 11. Análisis factorial de los ítems del cuestionario CBQ-V aplicado (rotación Varimax).....	63
Cuadro 12. Análisis factorial de los ítems de la escala de autoestima (rotación Varimax).....	66
Cuadro 13. Características sociodemográficas de los estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá.....	68
Cuadro 14. Prevalencia en la práctica de conductas perpetradoras de <i>ciberbullying</i> de los estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá.....	69
Cuadro 15. Prevalencia crítica de las experiencias de las víctimas tras la perpetración de los estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá.....	71
Cuadro 16. Niveles de autoestima de los estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá	72
Cuadro 17. Matriz de correlación entre la perpetración y autoestima de los puntajes obtenidos de los estudiantes décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá.....	75

Cuadro 18. Matriz de correlación entre la victimización y autoestima de los puntajes obtenidos de los estudiantes décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá.....	76
--	----

Índice de anexos

ANEXO I. Carta de autorización del Comité de Bioética	93
ANEXO II. Consentimiento informado aprobado	94
ANEXO III. Asentimiento informado aprobado	95
ANEXO IV. Instrumento I: Escala de autoestima de Rosenberg.....	96
ANEXO V. Instrumento II: Cuestionario de ciberacoso	97
ANEXO VI. Instrumento III: Cuestionario víctimas del <i>cyberbullying</i>	98
ANEXO VII. Autorización administrativa del colegio para la realización del estudio	99
ANEXO VIII. Nota de certificación de revisión y corrección del texto.....	100
ANEXO IX. Copia del título del idóneo en revisión y corrección de textos.....	101

Introducción

La disciplina de enfermería está enraizada en una sociedad cambiante por lo tanto realiza cambios para poder satisfacer las necesidades del individuo, familia y comunidad. Uno de los muchos eventos que se generan a partir del desarrollo de la tecnología en la actualidad es el *ciberbullying* y enfermería no escapa a esta realidad.

El presente estudio abona al acervo de conocimientos acerca de este fenómeno, los cuales aportan pautas para la elaboración de estrategia de enfermería que ayudan a satisfacer las necesidades intervenidas que se derivan de la interacción del adolescente con la tecnología, mediante la constante y prolongada exposición a estas, llevándolo muchas veces al fenómeno del *ciberbullying*. Por el momento, el estudio está centrado en determinar la correlación entre el *ciberbullying* como perpetración y victimización con la autoestima de estudiantes de educación media (décimo grado).

El *ciberbullying* es definido por Smith (2006), como un acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida y constante, mediante el uso de formas de contacto electrónicas por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima (persona, grupo, institución) que no puede defenderse fácilmente. En relación con la autoestima según Cazalla y Molero (2013) son las percepciones del individuo sobre sí mismo, las cuales se basan en sus experiencias con los demás y en las atribuciones que él mismo hace de su propia conducta, así como el concepto que el individuo tiene de sí mismo como un ser físico, social y espiritual. La

autoestima es fundamental para la construcción de la personalidad, pues se encuentra ligado con la competencia social, influyendo en cómo se siente la persona, cómo piensa, cómo aprende, cómo se valora, en sí, su comportamiento en cualquier ámbito de la sociedad.

La violencia a través de la internet tiene serias consecuencias que pueden interferir en el desarrollo de la autoestima, la falta de atención y las adicciones. Esto se debe a que el desarrollo de esta comienza en la infancia y adolescencia, etapa en la que el *ciberbullying* se convierte en un fenómeno emergente; por lo tanto, interacciona con este grupo a través del internet.

El contenido del estudio está estructurado en cinco capítulos, los cuales se describen a continuación. En el primer capítulo se contempla el marco conceptual que incluye aspectos como antecedentes del problema, el planteamiento del problema, los objetivos, hipótesis, justificación, las limitaciones y las variables del estudio.

El segundo capítulo corresponde al marco referencial en el cual se sintetizan la revisión de la literatura con aspectos claves de la investigación; asimismo, el tercer capítulo hace referencia al marco teórico que guía el estudio.

De esta misma manera, en el capítulo cuatro se plantea la ruta metodológica de la investigación abordando información acerca del diseño metodológico, universo, población y muestra, criterios de inclusión, los instrumentos de medición y aspectos éticos que guían esta investigación.

Finalmente, en el capítulo quinto (5) se presentan los resultados y su análisis. Además, se expone la prueba de hipótesis, discusión, conclusiones, recomendaciones, las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1. Antecedentes del problema

Con la aparición de las tecnologías de la información y la comunicación surge una nueva forma de relacionarse en la sociedad. Muchas son las ventajas de esta nueva forma de conectarnos; por ejemplo, ha facilitado una mayor relación entre las personas en distintas partes del mundo, sobre todo en el contexto de la pandemia por Covid-19. Sin embargo, también trae consigo un canal para el incremento de actos negativos, acoso en la red, acceso a información privada, entre otros. Por otra parte, permite la posibilidad de ejecutar estos actos desde el anonimato, incrementando la dificultad para poder identificar al perpetrador.

Para dar inicio es importante analizar algunos trabajos relacionados con las variables de estudio en donde Garaigordobil, (2015) en su artículo de investigación titulado «*Cyberbullying* en adolescentes y jóvenes del país vasco: Cambios con la edad», abordó algunos roles que se pueden desempeñar en el *cyberbullying*; estos 4 indicadores psicométricos son: victimización, agresión, observación y victimización agresiva. El estudio estuvo enfocado en adolescentes de 12 a 18 años, obteniendo resultados que existe una significativa prevalencia de *cyberbullying* en la adolescencia y la juventud; por lo tanto, existe la necesidad de implementar programas psicoeducativos, siendo un problema que va en aumento con la edad y que se extiende hasta edades más temprana en la adolescencia.

Se ha podido considerar que dentro del contexto del *cyberbullying* se desencadena alteraciones psicopatológicas de igual o con mayor prevalencia tanto en la víctima como en el agresor. Por ende, conlleva a que se estudie tanto las conductas agresoras como el perfil de la víctima en adolescente, como lo plantea

en su estudio Castellanos *et al.*, (2017) en donde encontró que el 43% de los adolescentes han sufrido algún tipo de ciberbullying. También se mostró una incidencia significativa de ansiedad y depresión, en más del 70% de los involucrados en el *ciberbullying* y, por último, se encontró que las víctimas-agresoras son el grupo mayor afectado.

La frecuencia con la que suceden problemas de acoso y ciberacoso en la adolescencia lleva a analizar si existen diferencias estadísticamente significativas en relación con edad y sexo. Además, la implicación de episodios de *ciberbullying* y ciertos niveles de autoestima e inteligencia emocional. Rubio-Santoyo, (2019) demostró alta prevalencia de este tipo de problemas, así como diferencias significativas entre distintas variables a considerar para el desarrollo de un estudio como es la agresión-sexo, cibervictimización-edad, ciberagresión-edad, cibervictimización-autoestima, victimización-atención emocional, agresión-atención emocional y ciberagresión-claridad emocional.

Con relación a estudios que tratan específicamente el *ciberbullying* y la autoestima se puede destacar a uno realizado por Vilchez Quispe, (2021) en donde a través de la prueba de normalidad según Kolmogórov-Smirnov encontró correlación significativa inversa entre la cibervictimización y cibervictimización-agresiva con la autoestima. Al analizar estos resultados, el investigador propone que ser víctima y agresor del acoso en línea puede afectar negativamente la autoestima de los estudiantes.

Abanto, (2021) demostró que la prueba de normalidad según Kolmogórov-Smirnov se observa una distribución asimétrica ($p < 0.05$). Asimismo, se encontró

una correlación significativa inversa entre *ciberbullying* con la autoestima. En relación con las dimensiones se estableció vínculos inversos entre el *ciberbullying* y la autoestima positiva y, del mismo modo, existe una relación entre el ciberacoso y la autoestima negativa, indicando significancia entre las correlaciones.

Cabe resaltar que, a través de estos estudios, el fenómeno del *ciberbullying* se puede identificar cada vez más desde edades tempranas de la adolescencia y que puede tener consecuencias no solo en la víctima, sino también en el agresor; por lo tanto, una posible influencia en el bienestar biopsicosocial de los involucrados

1.2. Planteamiento del problema

La enfermería ha ido evolucionando al igual que otras ciencias de la salud, a través de los avances científicos y tecnológicos, permitiéndole que pueda abordar al ser humano desde distintos aspectos y en distintas condiciones a lo largo del ciclo vital. Se puede mencionar que una de sus funciones esenciales es el estudio del comportamiento humano en la sociedad y las relaciones interpersonales en distintos medios, como, por ejemplo: la escuela que, además de la familia, es el principal medio de socialización de los escolares y adolescentes, donde sus experiencias con sus otros iguales pueden tener influencia en la formación de su identidad. Por otra parte, se ha podido determinar también la influencia de los medios de comunicación en las etapas previas a la adultez, siendo un instrumento social de enseñanza de conductas y de imitaciones de modelos de comportamientos.

Si bien con la apertura de la era tecnológica ha habido grandes beneficios para la medicina como la prolongación de la vida y, específicamente, la eficiencia de la calidad del cuidado de enfermería, por ejemplo: tomarse la presión arterial,

medir la frecuencia cardiaca e incluso aportar oxígeno a un paciente que no pueda tomarlo por sí mismo, aumentar el porcentaje de recuperación de pacientes más críticos, entre otros. Sin embargo, ha permitido ser medio para ejecutarse comportamientos negativos dentro de un contexto digital. Por lo tanto, la rápida integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en la sociedad durante los últimos años, junto al crecimiento en el desarrollo digital y la dificultad de asimilación en las diferentes esferas de la vida abre la brecha de un nuevo problema de salud pública, como es el caso del ciberacoso.

El *ciberbullying* es un evento dinámico con tendencia creciente a medida que avanza el desarrollo tecnológico, disminuyendo de esta forma los procesos de interacción entre las personas, lo cual puede ir amoldando las personalidades y creando sentimientos de inferioridad o de supremacía sobre el otro, al encontrarse en medio de la relación interpersonal, la falta de paciencia y la percepción de desacuerdo con el otro, lo cual hace florecer sentimientos poco manejables; manifestándose a través del acoso, burla y la intimidación a aquellos que no comparten la misma perspectiva; por esta razón, ocasiona que el acoso en los ámbitos o contextos presenciales se extienda a contextos cibernéticos. Prieto Quezada *et al.*, (2015) señala que el 95% de los adultos jóvenes y adolescentes sufren *ciberbullying* más allá del acoso tradicional, lo que indica que a nivel mundial 1 de cada 5 adolescentes están involucrados en el fenómeno de *ciberbullying* ya sea en la perpetración o victimización.

El acoso escolar se puede definir según Unicef, (2019) como una conducta de persecución física, psicológica o virtual que realiza un estudiante contra otro de

forma negativa, continua o intencionada. Tradicionalmente, el tipo de acoso escolar de mayor estudio ha sido el acoso, el cual se considera como el que se da cara a cara entre el agresor y la víctima; sin embargo, como se ha visto anteriormente, con la apertura de la era digital dio el paso al ciberacoso, que según el concepto propuesto de Garaigordobil, (2013) se considera como «utilizar nuevas tecnologías de la información y comunicación, principalmente la internet y el teléfono móvil para hostigar y acosar a los compañeros» p. 13.

A causa de la pandemia por Covid-19 fue necesario que los escolares y adolescentes tuvieran que dejar las aulas e implementar las clases a distancia para así evitar la propagación del virus. Esta nueva modalidad de clases a distancia evitó que un fenómeno social como el *bullying* no se ejecutara como anteriormente, lo cual fue disminuyendo sustancialmente su incidencia. Por el contrario, los casos de *ciberbullying* comienzan a incrementar y lo coloca como el acoso escolar predominante, esto a medida del transcurso de la pandemia. En España hubo un incremento de los casos de acoso cibernético, siendo uno de los países de Europa con el mayor porcentaje, esto según los últimos informes desarrollados por la ONG «Bullying sin fronteras» en donde el 2021 se contabilizó alrededor de 10 000 casos, y el informe 2021-2022 muestra que el número total de casos ascendió a 11 229, donde se puede observar que el aumento anual fue del 20%.

Al igual que España, en Latinoamérica, el acoso entre iguales es una realidad, la que ha propiciado que organismos internacionales tengan que evaluar su incidencia; tal es el caso de la Unicef en donde evalúa la violencia escolar en América Latina y el Caribe estableciendo que el porcentaje de estudiantes que

participa en algún tipo de agresión entre iguales oscila entre el 50% al 70% respectivamente, aumentado con la edad a partir de los 13 años con un 36,5% (Elijach, 2011).

Si bien estos datos dan una panorámica del impacto de este fenómeno de forma general en Latinoamérica y España en los últimos 2 años. También puede llamar la atención que algunos estudios arrojaron resultados que abordan la incidencia del rol que se puede desempeñar en *ciberbullying* respecto al género.

De forma tradicional, el *bullying* ha tenido un mayor porcentaje en varones, tanto como agresores como víctimas con alrededor del 55% de los casos sobre las mujeres; sin embargo, la tendencia en el *ciberbullying* es un poco diferente, donde se acentúa que el porcentaje de agresores predomina en los varones mientras que casi el 70% de víctimas son mujeres. Tal es el caso en México donde según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2019) un 17.7 millones de personas desde los 12 años y más, quienes utilizaron la internet desde el 2019, fueron víctimas de ciberacoso, de los cuales un 53.1% fueron mujeres y 46.9% varones. Si se analizan estos datos, las mujeres o adolescentes femeninas tienden a ser más susceptible al *ciberbullying*, lo contrario a los varones.

Por otra parte, en la región de Suramérica en lo que se refiere a Chile según un estudio sobre el ciberacoso y la salud mental por Fundación Katy Summer (2020) respaldado por la Facultad de Psicología de la Universidad del Desarrollo y del Ministerio de salud a través de profesionales de salud mental, se tomó una muestra de 2 056 personas. Los resultados arrojaron que el 92% declaran haber sido amenazados o acosados por internet al menos una vez en los últimos 3 meses,

siendo Facebook el principal medio con un 40% y en donde el porcentaje de las víctimas se sitúa en el sexo femenino.

En suma, los estudios anteriores parecen indicar que existe cierta tendencia en cuanto al género y el rol en el *ciberbullying*; sin embargo, no son estudios concluyentes ya que hay resultados que prueban que hay más varones agresores, siendo más víctimas, las mujeres. Otros que muestran que hay una mayor incidencia de agresión en varones, pero no encuentran diferencias en cuanto al género en el rol de víctima; y otros que hay más varones agresores y víctimas que las mujeres. Por lo tanto, los resultados pueden variar según la metodología usada para el estudio.

Con respecto a Colombia, el *ciberbullying* ya se ha podido considerar como una problemática de gran alcance que está afectando tanto a jóvenes como adultos, esto según el Centro Cibernético Policial en el 2021, en donde se registraron 33 465 casos de delitos cibernéticos y se recibieron 1 558 denuncias, de los cuales se identificó que 325 eran casos de *ciberbullying* en adolescentes.

Por los datos estadísticos mencionados anteriormente, en relación a España, México y Suramérica que muestran la situación del *ciberbullying*, y que puede poner en relieve la similitud que existe con Panamá, ya que de los pocos datos recabados sobre el ciberacoso en Panamá evidencia que no se encuentra exenta y que se considera como uno de los países con mayores casos de acoso entre iguales, tanto de manera tradicional como a nivel cibernético con respecto a otros países de Centroamérica, esto según datos recabados por la ONG «Bullying sin fronteras»

con el Ministerio de Educación en su informe 2020-2021 con alrededor de 5 850 casos.

Por otra parte, en la conferencia *Cyberbullying y Consecuencias para los Derechos Humanos* realizado por la Secretaría de Derechos Humanos, Acceso a la Justicia y Género en coordinación con la escuela del Ministerio Público de la República de Panamá en el 2021, según la jefa de población y desarrollo humano del Ministerio de Educación Taydeé Gordón, menciona que dentro de algunos tipos de *cyberbullying* que se han ido presentando a nivel escolar son el *sexting*, *grooming*, *stalking*, *slapping*, entre otros y que los casos de *cyberbullying* han aumentado durante la pandemia por Covid-19. También enfatizó que las redes sociales de mayor uso por los perpetradores son a través de *WhatsApp* y *Messenger*, de modo que, para la fiscal superior de la Procuraduría General de la Nación, Aida Castro, es de suma necesidad contemplar a nivel escolar estas conductas como un delito, a fin de proteger la integridad personal del menor.

Por otro lado, la prevalencia del *cyberbullying* se desarrolla mayormente entre adolescentes, ya que pasan en promedio 7 horas al día en redes sociales. Siendo la internet su principal medio de comunicación, pero también una vía para perpetrar el acoso y producirse víctimas.

Por lo anterior, se considera que uno de los factores que conlleva al desarrollo del *cyberbullying* es que no existe una supervisión y control por parte de los padres con relación al contenido que acceden y comparten.

Debido a esta falta de supervisión los padres, no identifican el impacto tanto personal como familiar que puede ocasionar el acoso escolar y, así, convertirse en voces convincentes en la defensa de esfuerzos de prevención, a través de la participación dentro de la comunidad. Por lo tanto, esto puede ser un indicador de la importancia de fortalecer la comunicación y la relación de confianza entre padres e hijos y de la importancia del rol de los padres frente a esta problemática.

Por otra parte, se estima que aquellos adolescentes que tienden a ser más introvertidos o con poco desarrollo de relaciones interpersonales incrementan su riesgo de ser víctimas. Además, la mayoría de los adolescentes que participan en la perpetración carecen de una formación moral adecuada que los haya orientado, por lo cual, quien lo practica no tiene conciencia de lo que hace y las consecuencias que pueden conllevar, producto de su comportamiento.

La adolescencia es el periodo en donde se experimenta distintos cambios en relación con la percepción individual, como es la autoestima en donde a partir de la interacción y las relaciones interpersonales negativas por consecuencia del *ciberbullying* se puede ver afectada o ser causante del desarrollo de otras manifestaciones psicopatológicas, como: la depresión, la ansiedad, el incremento en el porcentaje de casos de adolescentes con intentos autolíticos y también el deterioro en la relaciones intrafamiliares y rendimiento escolar.

Se destaca que tanto víctimas como acosadores tienden a una mayor probabilidad de alteraciones físicas y del comportamiento; por ello, experimentan una autoestima más baja, lo que implica que se forjen adultos con poca identidad social positiva, sean menos productivos, puedan fomentar la violencia dentro del

seno familiar, entre otras consecuencias que tienen también una repercusión económica.

Las serias consecuencias del *ciberbullying* en adolescentes que cursan principalmente en la educación media hace necesario determinar la relación que puede existir con el desarrollo de la autoestima y, de existir tal relación, como profesionales de la salud y conocedores de la promoción de la salud mental permite desarrollar junto con entidades educativas, docentes y padres de familia, estrategias para reducir el impacto e identificar los casos en cuanto sea posible, evitando que se afecte el desarrollo psicosocial del adolescente y se logre su autorrealización.

Lo antes expuesto lleva a la formulación de la siguiente interrogante:

¿Cómo es la correlación entre el *ciberbullying* como perpetración-victimización con la autoestima de estudiantes de décimo grado de educación media, desde la perspectiva de Enfermería?

1.3. Surgimiento del estudio

El ambiente escolar es un lugar en el que se puede presentar diversas situaciones en el marco de la interacción y las relaciones sociales entre los adolescentes. Siendo el *ciberbullying* un fenómeno que procede de las relaciones digitales y que en muchas ocasiones se mantiene en anonimato y podría desencadenar problemas más graves que el *bullying* tradicional. El surgimiento de este estudio radica su interés en identificar distintas situaciones de alarma para poder actuar a tiempo y evitar consecuencias serias en la integridad del adolescente.

1.4. Justificación

Es conveniente el abordaje investigativo sobre el *ciberbullying* ya que es un fenómeno social emergente que está relacionado con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC's). Además, considerando que hoy en día, las redes sociales forman parte de la vida cotidiana, principalmente en los adolescentes, por lo que gran parte de las agresiones que comienzan en el ámbito escolar termina publicándose en redes sociales. Por esta razón, a diferencia del *bullying* el *ciberbullying* puede generar un mayor impacto en las víctimas que muchas veces puede ser ignorado y que afecta la capacidad de establecer relaciones interpersonales adecuadas, la posibilidad de obtener buenos resultados académicos e incluso puede deteriorar las relaciones familiares.

El tema a investigar se ubica dentro de las necesidades del sistema educativo medio, en donde se pueda conocer las respuestas del por qué sucede y las consecuencias para la salud mental de los adolescentes.

La relevancia social del abordaje del *ciberbullying* mediante esta investigación surge ya que generalmente este tema es tratado como algo normal de la adolescencia, sin considerar que tiene graves consecuencias tanto psicológicas, sociales y económicas de no darle la suficiente prioridad como un fenómeno social emergente que puede conllevar a que algunos jóvenes no logren terminar su formación académica y; debido a eso, pierdan las oportunidades de una mejor calidad de vida, ya que las experiencias, las condiciones y el estado de salud que se presentan en este momento del ciclo vital determinará la salud, el bienestar y la competencia social en la adultez. Por con siguiente, a través de este estudio

permitirá determinar la relación que pueda tener con la autoestima y su incidencia desde un contexto educativo y social con miras a evitar dentro de lo posible que vaya en aumento por desconocimiento de nuestra realidad en Panamá.

En cuanto a las implicaciones para la práctica, la enfermera escolar ha sido una pieza clave en el engranaje dentro del contexto educativo, principalmente, durante la pandemia por Covid-19; por ende, el propósito de esta investigación es aportarle una descripción cuantitativa sobre el *ciberbullying* a nivel escolar en contexto de Panamá, donde se permita planificar estrategias de intervención acorde a la realidad de la situación, con la finalidad de prevenir e identificar de forma oportuna casos de acoso cibernéticos, dentro de los centros educativos. Por este motivo, podría reforzar la información manejada garantizando así el bienestar biopsicosocial, mejorar el aprendizaje, la promoción de hábitos saludables y las buenas relaciones familiares.

1.5. Objetivos

1.5.1. General

Determinar la correlación entre el *ciberbullying* en las escalas de perpetración-victimización con la autoestima de estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá, ubicado en el Naranjal, corregimiento de Chepo, desde la perspectiva de enfermería 2023.

1.5.2. Específicos

- Caracterizar a los estudiantes de décimo grado de educación media del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá a través de la hoja de datos sociodemográficos.

- Identificar las conductas de mayor prevalencia de *ciberbullying* en la escala de perpetración a través del Cuestionario de ciberacoso (CBQ, elaborado por Calvete et al., 2010).
- Identificar las experiencias de *ciberbullying* de mayor prevalencia en la escala de victimización a través del Cuestionario de víctimas de *cyberbullying* (CBQ-V, complemento del CBQ, elaborado por Estévez et al., 2010).
- Evaluar el nivel de autoestima de los estudiantes de décimo grado de educación media del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá a través de la escala de Autoestima de Rosenberg (RSE), 1965.
- Correlacionar el *ciberbullying* como perpetración con la autoestima de estudiantes de décimo grado de educación media, desde la perspectiva de enfermería 2023.
- Relacionar el *ciberbullying* como victimización con la autoestima de estudiantes de décimo grado de educación media, desde la perspectiva de enfermería 2023.

1.6. Hipótesis

H₀= no existe correlación entre el *ciberbullying* como perpetración con la autoestima en estudiantes de décimo grado de educación media del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá

H₁₁: existe correlación entre el *ciberbullying* como perpetración con la autoestima en estudiantes de décimo grado de educación media del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá.

H₀= no existe correlación entre el *ciberbullying* como victimización y autoestima en estudiantes de décimo grado de educación media del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá.

H₂: existe correlación entre el *ciberbullying* como victimización y autoestima en estudiantes de décimo grado de educación media del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá.

1.7. Alcance del estudio

El alcance del trabajo es ofrecer un abordaje contextual e intersectorial para comprender el fenómeno y, consecuentemente, ofrecer propuestas y líneas de cuidado en diferentes direcciones, principalmente por considerar que el *ciberbullying* no es un problema circunscrito al ambiente o a la trayectoria escolar, sino una situación que afecta el desarrollo y la vida futura de los estudiantes. Así, este estudio permitirá ofrecer los aportes de un profesional de la salud, específicamente, la actuación de los enfermeros frente al *ciberbullying*.

1.8. Limitaciones del estudio

Dentro de las limitaciones que presenta el estudio de investigación es relacionado con el tipo de muestra con el cual se trabaja, adolescente de 15 a 17 años. Por lo que se recomienda realizar estudios a otros segmentos poblacionales como escolares o estudiante universitarios

1.9. Variables

1.9.1. *Cyberbullying*

1.9.1.1. Definición conceptual

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), (2022) define el *cyberbullying* como un tipo de acoso o intimidación por medio de las tecnologías digitales. Este puede ocurrir ya sea en redes sociales, en plataformas de mensajerías, las plataformas de juegos y los teléfonos móviles, en donde acosador busca atemorizar, enfadar o humillar a otras personas.

1.9.1.2. Definición operacional

Es un fenómeno que está relacionado a comportamientos sociales dentro de un contexto cibernético y puede ser medible de acuerdo con el Cuestionario de ciberacoso (CBQ, elaborado por Calvete et al., 2010) y del Cuestionario de víctimas de *Cyberbullying* (CBQ-V, complemento del CBQ, elaborado por Estévez et al., 2010); la versión de Gámex-Gaudi, Villa-George y Calvete (2014).

1.9.2. *Cyberbullying* como perpetración

1.9.2.1. Definición conceptual

Es aquella condición en donde una persona es acosadora o perpetradora virtual que comprende al individuo con la práctica de comportamiento intimidatorio ejecutado en función del uso tecnológico y la intención de dañar a los demás (Bauman et al., 2013)

1.9.2.2. Definición operacional

Es el rol dentro del *ciberbullying* que se da a través de la perpetración, identificando las conductas perpetradoras de mayor incidencia, medida a través del Cuestionario de ciberacoso (CBQ, elaborado por Calvete et al., 2010); versión de Gámex-Gaudi, Villa-George y Calvete (2014). Presenta 1 factor o dimensión: ciberagresión (ítems 1-14)

1.9.3. Ciberbullying como victimización

1.9.3.1. Definición conceptual

La víctima de acoso cibernético tiene ciertas características, normalmente son elegidas por el acosador debido a que lo perciben como débiles emocional y físicamente que se sienten que son diferentes y quienes no van a tener apoyo se ser iguales (Salvador, 2015).

1.9.3.2. Definición operacional

Es el rol dentro del *ciberbullying* en donde a partir del ciberacoso se produce un perfil signo de una posible víctima, identificando las experiencias tras la perpetración de mayor incidencia, medida a través del Cuestionario de víctimas de *Cyberbullying* (CBQ-V, complemento del CBQ, elaborado por Estévez et al., 2010); versión de Gámex-Gaudi, Villa-George y Calvete (2014). Presenta 2 factores o dimensiones: cibervictimización (ítems 1-6) y happy slapping (7-9).

1.9.4. Autoestima

1.9.4.1. Definición conceptual

Se forma desde aspectos propios de la persona y es producto de su realidad interna y externa, aspectos que no dejan de pasar por niveles reflexivos y de

discernimiento, generando el autoconocimiento de sus virtudes, dones y talentos, así como sus limitaciones (Sebastián, 2012).

1.9.4.2. Definición operacional

Se puede considerar la autoestima como un sentimiento valorativo (positivo o negativo) que puede establecer el nivel de autoestima, medida a través de la Escala de Autoestima De Rosenberg (RSE), 1965. Presenta dos dimensiones la autoestima positiva (ítems 1, 2, 4, 6 y 7) y la autoestima negativa (3, 5, 8, 9 y 10).

CAPÍTULO II

MARCO DE REFERENCIA

En los siguientes puntos se presenta una serie de conceptos que surgen a partir del fenómeno de estudio. Estos conceptos se dividen en dos grandes áreas: el *ciberbullying* y la autoestima.

2.1. *Ciberbullying*

Con relación al *ciberbullying*, se considera que es un grave problema de salud pública desarrollado dentro de un contexto social por un individuo o un colectivo que utiliza la internet repetidas veces con la intención de afectar la integridad de una persona. Este tipo de agresión se da entre personas de igual características, adultos jóvenes, escolares y adolescentes, en la cual se genera la actitud de agresión dentro de un contexto social. Finalmente, puede afectar las relaciones interpersonales y también en el plano personal lo cual repercute en el clima del grupo social y en el mismo contexto donde se desarrollan las personas.

2.1.1. Concepto de *ciberbullying*

Se puede considerar como todo acto agresivo e intencionado llevado a cabo de manera repetida y constante por un largo tiempo, mediante el uso de formas de contacto electrónicas por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima que no puede defenderse fácilmente (Oliveros et al., 2012).

Por otra parte, Martínez (2017) define el *ciberbullying* como la modalidad a través del uso de medios telemáticos, como la internet, telefonía móvil, videos, juegos en línea, que tiene como finalidad ejercer acoso psicológico entre iguales, habiendo menores en ambos extremos del acoso.

2.1.2. Algunos tipos de *Ciberbullying*

Tabla 1. Tipos de violencia digital: formas más comunes del *ciberbullying* con los mecanismos más comúnmente utilizados por el acosador.

Tipo	En que consiste
<i>Doxing</i>	Se refiere al acto de revelar o compartir información privada de alguien sin su consentimiento, para avergonzarlo o generar humillación.
<i>Fraping</i>	Es la modalidad en donde el acosador usa la cuenta de redes sociales de la víctima para subir contenido inapropiado con su nombre.
<i>Flaming</i>	Constituye en el envío de información con insultos directos al objetivo
<i>Dissing</i>	En este caso, la información o insultos el acosador lo hace de forma público.
<i>Ciberstalking</i>	En este caso el acosador se obsesiona con la víctima, la acosa constantemente en todas las redes sociales en las que tenga oportunidad.
Enmascaramiento	Es la modalidad en donde el acosador crea perfiles falsos para acosar, cuidando que se pueda revelar su identidad.
<i>Happy Slapping</i> o Paliza Feliz	Es la modalidad más común entre los adolescentes, consiste en grabar agresiones físicas con el móvil y subirlo a redes sociales.
Exclusión y Ostracismo	El objetivo es que la víctima sea rechazada del resto del grupo social.

Fuente: Méndez, A. (2022), elaborado a partir de la revisión de la literatura.

2.1.3. Roles

Según Moretti y Herkovits (2021) describe según su estudio que los adolescentes en el *ciberbullying* pueden desempeñar 3 roles principales, que desde sus experiencias personales y/o la de sus pares, no es un estado permanente, sino como una posición situacional que se ocupa.

2.1.3.1. Agresor o perpetrador

Este rol es llevado a cabo mediante el empleo de críticas o insultos, en donde comparte información personal, fotos, videos (manipulados o no), para amenazar y perjudicar a su víctima, ocasionando que esta se excluya de los grupos y actividades sociales.

2.1.3.2. Víctima

El adolescente acosado en el *ciberbullying* percibe la agresión como interminable, ya que se presenta en el espacio virtual; la víctima siente impotencia porque no puede controlar la participación de espectadores, eliminar el material para poder detener su difusión. La víctima se siente humillada y lastimada. También puede conllevar a que se traduzca el enojo en crear rumores, insulto hacia su perpetrador como mecanismo de defensa.

2.1.3.3. Espectadores

En este rol, implica ya sea ser defensores de la víctima, participar en el acoso o simplemente no actuar. La postura que tomen depende de su capacidad para resolver problemas, ya que en la mayoría de los casos prefieren no tomar ninguna posición y alejarse debido a el miedo de ser también agredido o exponerse a ser objeto de represalias.

Es importante destacar que para el cumplimiento de los objetivos planteados en esta investigación se toma en cuenta solo el rol del agresor o perpetrador y el de la víctima. Por otro lado, se utilizará para medir estas variables los cuestionarios de ciberacoso (CBQ, elaborado por Calvete et al., 2010) y de víctimas de *cyberbullying* (CBQ-V, complemento del CBQ, elaborado por Estévez et al., 2010).

2.2. Autoestima

El trabajo de William James, quien comienza a abordar la autoestima, afirmando que es igual al éxito dividido por nuestras pretensiones. Las pretensiones según James son las metas, valores y lo que cree sobre el potencial. Posterior a este primer abordaje, se pueden establecer algunas teorías de la autoestima que permite tratarla desde distintos enfoques.

Los profesionales en el tema más contemporáneos se centran en el papel que juega la autoestima en las vidas y el bienestar psicológico. Siendo un indicador para satisfacer las necesidades para el crecimiento personal.

2.2.1. Concepto de autoestima

Según Rosenberg (1995) citado por Rojas-Barahona et al., (2009) entiende a la autoestima como un sentimiento hacia sí mismo, que dependiendo de los estímulos externos o las vivencias pueden ser positivos o negativos, el cual al final se vuelve un medio para evaluar cómo se percibe cada quien a partir de las propias características. Además, Rosenberg al igual que la Teoría del sociometro plantea que existen dos razones esenciales de la autoestima principalmente en el adolescente: una es constituir modelos comportamentales y el otro establecer las relaciones interpersonales que van a estar basado en su inclusión social.

Tomando como referencia a este autor para el desarrollo del presente estudio, se empleará el cuestionario de la Escala de autoestima Rosenberg el cual plantea estar representada en 2 dimensiones.

2.2.2. Dimensiones de la autoestima según Rosenberg

2.2.2.1. Autoestima positiva

La persona se considera que tiene todas las capacidades, herramientas y habilidades para poder lograr lo que se propone, sin importar los obstáculos que se le pueda presentar.

2.2.2.2. Autoestima negativa

La persona tiene una visión alterada de lo que realmente son, infravalorándose a sí misma y a su capacidad de resolución y de afrontamiento. Por otra parte, mantienen un alto nivel de exigencia de lo que deberían de hacer o lograr.

2.2.3. Tipos de autoestima

2.2.3.1. Autoestima baja

Según el Gabinete de Psicólogos de Madrid (2010), define la autoestima baja como la dificultad que tiene la persona para sentirse valiosa en lo profundo de sí mismo y, por lo tanto, digna de ser amado por los demás.

2.2.3.2. Autoestima media

Según Gaja (2012), los individuos que poseen autoestima media se caracterizan por tener una percepción enfocada en distintos factores, siendo el más importante la opinión de las demás personas sobre ellos; razón por la cual, si reciben un comentario negativo, tienden a disminuir su nivel de autoestima.

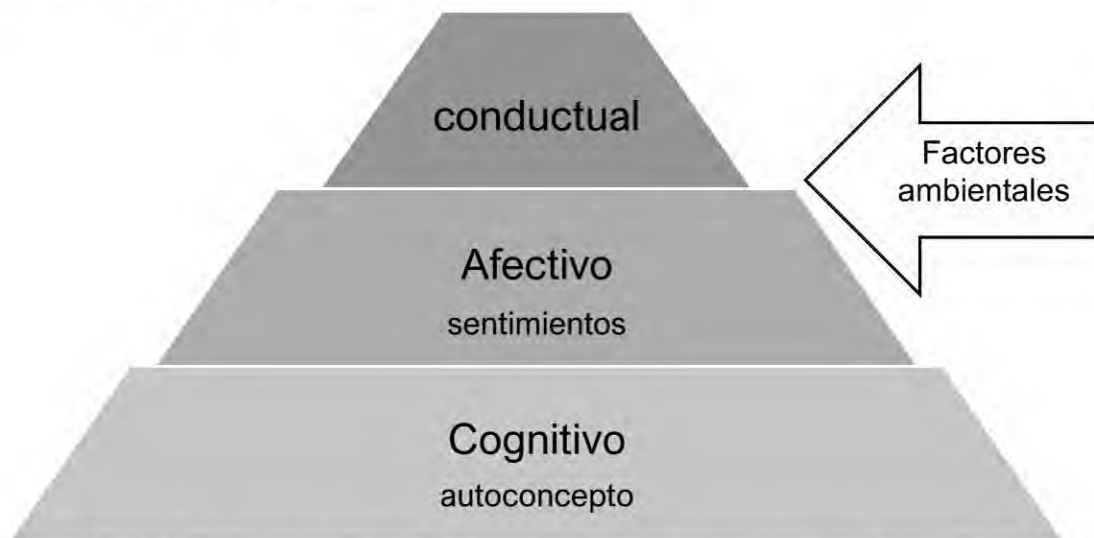
2.2.3.3. Autoestima alta

Se entiende por autoestima alta el nivel en donde una persona puede vivir de manera íntegra, honesta y responsable, poniendo en práctica valores como el respeto, la comprensión, la solidaridad, entre otros. Un ser humano que ha logrado desarrollar un adecuado grado de autoestima confía en sus capacidades y toma decisiones que le permiten mejorar y crecer día a día (Yapura, 2011).

2.2.4. Factores que influyen en la autoestima

- Cuidados recibidos en la niñez y adolescencia
- Estilo educativo de nuestros cuidadores (nutrición vs. crítica).
- Nuestra forma de ser y nuestras decisiones en cada momento
- Exigencias y expectativas de los padres, cultura, sexo, raza y la sociedad.

Figura 1. Relación dinámica entre el componente cognitivo, afectivo y conductual de la autoestima con los factores ambientales.



Fuente: Méndez A. (2023) elaborado a partir de la revisión literaria de los componentes de la autoestima.

2.2.4.1. Componente cognitivo

Es el autoconcepto personal, la descripción que tiene cada uno de sí mismo en las diferentes dimensiones de su vida. Incluye la opinión que se tiene de la propia personalidad y conducta, así como las ideas, opiniones, creencias sobre sí mismo.

2.2.4.2. Componente afectivo

Supone un juicio de valor sobre nuestras cualidades personales, la respuesta afectiva ante la percepción de uno mismo. Es la respuesta de la sensibilidad y emotividad ante los valores y contravalores que se advierte dentro de cada individuo.

2.2.4.3. Componente conductual

Es el proceso final de la valoración anterior que se plasma en la decisión en intención de actuar. Lógicamente, las acciones vendrán muy determinadas por la opinión que tenga cada individuo de sí mismo y del esfuerzo que estén dispuestos a realizar para conseguir el reconocimiento (propio y de los demás) por sus acciones.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1. Fundamentación teórica de enfermería

El *ciberbullying* surge como fenómeno derivado de la constante y prolongada exposición a las tecnologías de la información, siendo considerado una forma de agresión y de violencia, con el propósito de intimidar, acosar o dañar a otra persona por medio de herramientas digitales, como: celulares, internet y el uso de redes sociales. Por esta razón, este fenómeno hace parte de un comportamiento negativo repetitivo a lo largo del tiempo, dentro de una relación desigual de poder, en donde refieren que el agresor busca intencionalmente generar un daño psicológico en la persona, enviando o ubicando contenidos perjudiciales que son imposibles de borrar. Para comprender el fenómeno de estudio desde la perspectiva de enfermería, se abordará desde el modelo conceptual. «Modelo de Adaptación» de Sor de Callista Roy, a través del siguiente supuesto teórico:

La transformación de las personas en su ambiente es creada en la conciencia humana

Véase el supuesto teórico a la luz del fenómeno de estudio:

Fenómeno de estudio:

La correlación entre el *ciberbullying* en como perpetración-victimización con la autoestima de estudiantes de décimo grado de educación media.

Supuesto teórico:

La transformación de las personas en su ambiente es creada en la conciencia humana.

Relación entre supuesto teórico y el fenómeno de estudio

- *La transformación de las personas en su ambiente se relaciona con el ciberbullying en como perpetración-victimización.*
- *La conciencia humana se relaciona con la autoestima de estudiantes.*

Explicación: La transformación de las personas en su ambiente se presenta a través del tiempo de continua y prologada exposición (días y horas) al internet que puede traer como resultado el *ciberbullying* como perpetración-victimización, ya que es un fenómeno que se desarrolla mediante la exposición de interacción social a través del entorno tecnológico. Los resultados de dicha exposición pueden afectar indirecta o directamente al adolescente, cuando ocurre en forma directa el adolescente toma consciencia del problema (el problema toma vida) afectando su autoestima y modificando su comportamiento lo cual se ve entonces, antes no es observable porque el proceso ocurre en el subsistema cognitivo de la persona como sistema adaptativo.

Los jóvenes que utilizan estos medios virtuales de manera negativa originan violencia virtual afectando su salud mental y la de sus víctimas, afectando la autoestima (autoconcepto) y la integridad de ambos.

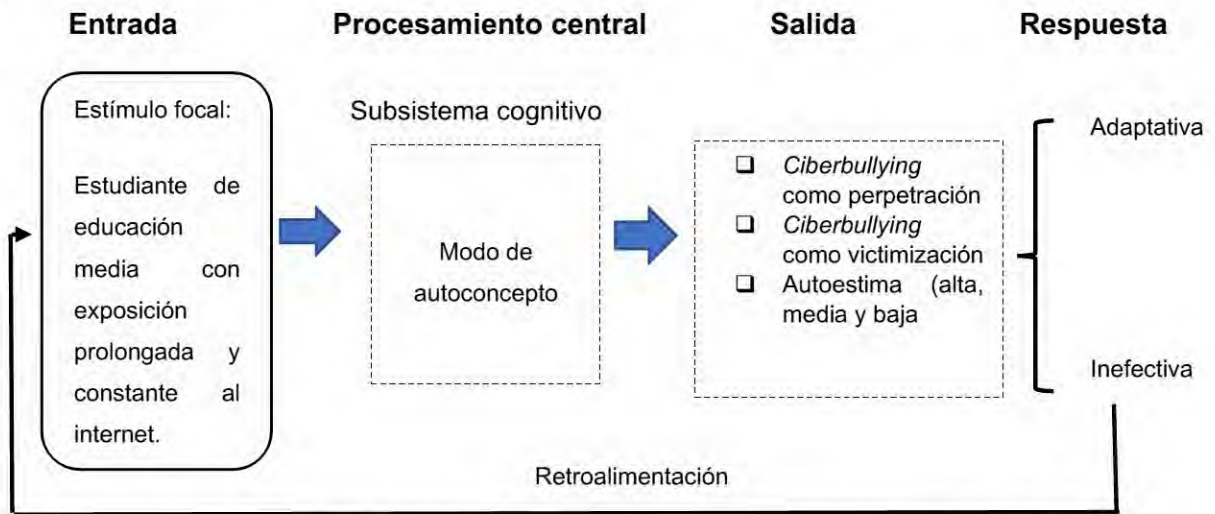
Para la mejor comprensión del fenómeno del *ciberbullying* como perpetración y como victimización y la autoestima, el enfoque será en el modelo de adaptación y de su teoría «El proceso de afrontamiento y adaptación», teoría de Rango medio derivado del modelo.

En la adaptación, la persona es un sistema adaptativo y está conformado por dos subsistemas: el subsistema regulador y el subsistema cognitivo; la persona cuenta con cuatro (4) modos, estos son: el modo fisiológico, el modo de función del rol, el modo de interdependencia y el modo de autoconcepto. Cada vez que el sistema adaptativo se enfrenta a una situación estresante ambos subsistemas y los cuatro modos van a responder y se verán alterados dentro del sistema. Para el estudio se tratará a la persona (los estudiantes) como sistema adaptativo y se centrará en su subsistema cognitivo y en el modo de autoconcepto - la autoestima. Roy (2009) define el autoconcepto como el conjunto de creencias y sentimientos que un individuo tiene de sí mismo en un momento determinado.

La teoría «El proceso de afrontamiento y adaptación» explica el proceso cognitivo de la información, la cual cuenta con una entrada, el procesamiento central, la salida y la respuesta; este último es visible a través del comportamiento de las personas; la respuesta puede ser de dos tipos, adaptativa o inefectiva. Un aspecto teórico importante es la retroalimentación la cual es la herramienta fundamental para corregir la respuesta inefectiva.

El proceso de afrontamiento y adaptación va a ayudar a sistematizar el proceso que ocurre dentro de la persona como sistema adaptativo cuando ocurre el *ciberbullying*, observe el siguiente esquema.

Esquema 1. El proceso de afrontamiento y adaptación en el estudiante ante el *ciberbullying*



Fuente: Méndez y González (2023). Construido a partir de los conceptos teóricos de la teoría de mediano rango. El proceso de afrontamiento y adaptación en el fenómeno de estudio.

Explicación: el proceso de afrontamiento y adaptación en el estudiante ante el *ciberbullying* se explica en 4 fases: la entrada que comprende el estímulo focal que es aquel estudiante de educación media que tiene exposición prolongada y constante frente a las tecnologías de la información como la internet. La siguiente fase se da desde el contexto cognitivo, las creencias y sentimientos que tiene de sí mismo después de tener una exposición con la internet, que luego en la fase de salida puede ser medible y permitir identificar conductas en el *ciberbullying* ya sea perpetradoras o de victimización y el nivel de autoestima que presenta luego de la exposición. Por último, la practica o no de conductas perpetradoras o experiencias de *ciberbullying* tras la perpetración y su nivel de autoestima, la respuesta puede ser adaptativa o inefectiva. Si la respuesta es inefectiva según Roy, es importante la retroalimentación que sería aquellas intervenciones o estrategias que puede modificar conductas en el estímulo focal que pueda permitir al estudiante alcanzar una respuesta adaptativa positiva.

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1. Tipo de investigación

El presente estudio está basado bajo el paradigma cuantitativo, de tipo prospectivo.

El paradigma cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en «métodos y técnicas cuantitativas a través de la medición, el uso de magnitudes, la observación, medición de las unidades de análisis, el muestreo y el tratamiento estadístico» (Ñaupas *et al.*, 2018, p.140).

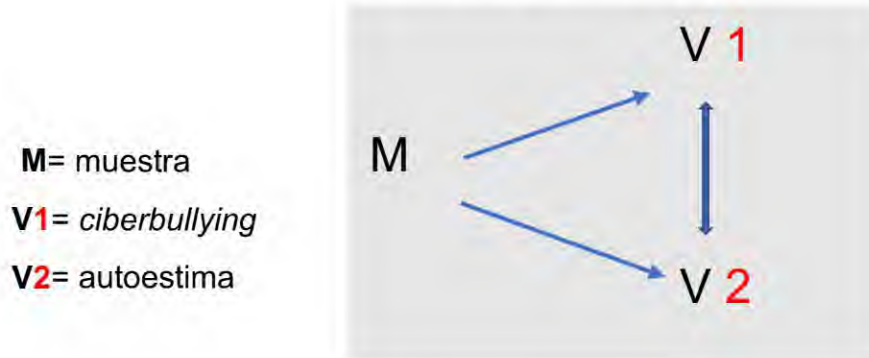
Por otra parte, se trata de una investigación no experimental en donde se utiliza un diseño respecto con la temporalidad de tipo transversal correlacional-descriptivo, ya que procura establecer la relación entre el *ciberbullying* en la dimensión de perpetración-victimización con la autoestima de estudiantes de décimo grado de educación media del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá.

En el diseño no experimental no hay estímulos o condiciones experimentales en los cuales sean sometidos las variables de estudio por lo que los sujetos son estudiados en su contexto natural y sin alterar ninguna situación (Gonzales, 2020, p. 50).

Según Ríos (2017), el alcance correlacional-descriptivo se encarga de medir la relación entre dos o más variables; por lo tanto, su principal interés es determinar la correlación entre las variables del estudio de investigación. Por otra parte, el

diseño de corte transversal el investigador realiza una sola medición de la o las variables (Rodríguez y Mendivelso, 2018).

Figura 2. *Diseño descriptivo-correlacional simple.*



4.2. Población, muestra y selección

La población es la colección de todos los elementos (unidades analíticas) pertenecientes al campo espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación. Por lo tanto, el presente trabajo de investigación está constituido por estudiantes de décimo grado de educación media del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá, ubicado en la Región de Panamá Este. Teniendo una población en este nivel de 280 alumnos correspondiente tanto del bachiller en ciencias como en agropecuaria.

Por otra parte, Hernández Sampieri et al., (2014) la muestra es «en esencia un subgrupo de la población o un subgrupo de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población» p.175. Para el efecto del presente estudio concerniente al total de la población se calcula la

muestra para una población finita utilizando la fórmula planteada por Murray y Larry (2009).

Fórmula del cálculo de la muestra

$$n = \frac{N * (Z_{\alpha})^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + (Z_{\alpha})^2 * p * q}$$

N es total de la población **Z_α** es nivel de confianza **p** es la probabilidad de éxito **q** es la probabilidad de fracaso **e²** es el margen de error.

Cálculo de la muestra, sabiendo que:

$$n = \frac{N(Z_{\alpha})^2 pq}{e^2(N - 1) + (Z_{\alpha})^2 pq}$$

$$\frac{(280) * (1,96)^2 * 50\% * 50\%}{(5\%)^2 * (280 - 1) + (1,96)^2 * 50\% * 50\%}$$

$$n = 163 + 4\% \text{ de atrición} = 169$$

Para el presente estudio se establece para la toma de la muestra es un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 5%, por lo que la muestra representativa de la población finita es de 163 +4% de atrición dando un total de 169 estudiantes que comprende tantos estudiantes del bachiller en ciencia y agropecuario de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá.

4.3. Criterios de inclusión

- Estudiantes matriculados en el Instituto Profesional y Técnico México-Panamá.
- Estudiantes de decimo grado de bachiller en ciencia y agropecuario.

- Estudiantes de edades comprendidas de 15 a 17 años.
- Estudiantes de sexo femenino y masculino.

4.4. Criterios de exclusión

- Estudiantes que no pertenezcan al Instituto Profesional y Técnico México-Panamá.
- Estudiantes que sus apoderados no los autorizaron para el llenado de los cuestionarios.
- Estudiantes que durante el periodo de recolección de datos no completaron el cuestionario.

4.5. Instrumentos

Para este estudio se utilizan tres cuestionarios y una hoja de datos sociodemográficos.

Los instrumentos que se utiliza en el estudio de investigación son los siguientes.

4.5.1. La hoja de datos sociodemográficos

Contempla cinco (5) variables estas son: edad, sexo, lugar de residencia, bachiller el cual cursa en la institución educativa y nacionalidad. La misma se elabora a través de la plataforma *Google Forms*.

4.5.2. Cuestionario de ciberacoso (CBQ, elaborado por Calvete et al., 2010), la versión reducida y adaptada al castellano por los mexicanos Gámex-Gaudi, Villa-George y Calvete (2014).

El cuestionario de ciberacoso (CBQ) tiene como objetivo identificar conductas perpetradoras de mayor presencia en el *ciberbullying*. Cuenta con 14 ítems correspondientes que evalúan distintas formas de acoso cibernético, con una estructura unifactorial enfocada en una sola dimensión la ciberagresión. El cuestionario utiliza una escala tipo *Likert* con una puntuación de 0 a 3 puntos, con base en cuatro posibles respuestas: nunca, 1 o 2 veces, 3 o 4 veces, 5 o más veces. En lo referente a la confiabilidad, presenta un α de Cronbach de 0.84. Tiene una validez de convergencia con la escala de agredir de Olweus a través de correlaciones de Pearson entre estas escalas. La correlación fue de $r= 0.56$. En lo referente a la estructura factorial de dicho instrumento, tanto el análisis factorial exploratorio como el confirmatorio indicaron una estructura unifactorial para la subescala ciberagresión.

Interpretación: a partir de los ítems que identifican conductas perpetradoras se estima el porcentaje de prevalencia respecto a una población estudiada.

4.5.3. El Cuestionario de víctimas de *cyberbullying* (CBQ-V, complemento del CBQ, elaborado por Estévez et al., 2010), versión reducida y adaptada al castellano por los mexicanos Gámex-Gaudi, Villa-George y Calvete (2014).

Cuestionario de víctimas de *cyberbullying* (CBQ-V) tiene como objetivo identificar las experiencias en el *ciberbullying* desde la perspectiva de la víctima.

Está conformado por 9 ítems dentro de 2 factores o dimensiones: cibervictimización y happy slapping. El formato de evaluación es mediante una escala tipo *Likert* con una puntuación de 0 a 3 puntos, con base en cuatro posibles respuestas: nunca, 1 o 2 veces, 3 o 4 veces, 5 o más veces. Dentro de las propiedades psicométricas está un α de Cronbach de 0.80. Tiene una validez de convergencia con la Escala de victimización de Olweus a través de correlaciones de Pearson entre estas escalas. La correlación fue de $r= 0.563$. En lo referente a la estructura factorial de dicho instrumento, tanto el análisis factorial exploratorio como el confirmatorio indicaron una estructura dos factores para cibervictimización que se denominaron cibervictimización y *Happy Slapping*, respectivamente.

Interpretación: a partir de los ítems que identifican las experiencias de las víctimas tras la perpetración se estima el porcentaje de prevalencia respecto a una población estudiada.

4.5.4. La escala de autoestima de Rosenberg (RSE), 1965

La escala de autoestima de Rosenberg tiene como objetivo evaluar el nivel de autoestima en que se encuentra el sujeto de estudio. Está constituido por 10 preguntas, de las cuales 5 son planteadas de forma positiva y 5 de forma negativa. La escala presenta dimensiones, las cuales son: autoestima positiva y autoestima negativa. El formato de evaluación es mediante una escala tipo *Likert* con una puntuación de 1 al 4 con base en cuatro posibles respuestas: muy en desacuerdo, en desacuerdo, de acuerdo, de acuerdo y muy de acuerdo. Los ítems positivos (1, 2, 4, 6 y 7) se puntúan de 0 a 3, mientras que los ítems 3, 5, 8, 9 y 10 se valoran en sentido inverso. Una puntuación inferior a 25 indica una autoestima baja, situándose

la autoestima normal entre los 30 y los 40 puntos. Dentro de las propiedades psicométricas está un α de Cronbach de 0.87. La evaluación de la validez y de la dimensionalidad de la escala se destacó por observar una consistencia interna aceptable para sus diez ítems. En la validez de constructo a través de la correlación dominio total, establece una correlación directa buena ($.079$ y $0,80$) y muy significativa ($p < .01$). Además, respecto al análisis factorial tiene una varianza total explicada que nos indica la viabilidad de manejar los 2 componentes a un $29,8\%$ de la varianza.

Interpretación: a partir de los puntos obtenidos en la escala se establece el nivel de autoestima de la siguiente manera: 10-25 puntos (autoestima baja), 26-29 puntos (autoestima media) y 30-40 puntos (autoestima alta).

4.6. Procedimiento de recolección de datos

Se procedió a la recolección de los datos mediante la asistencia al colegio durante 2 semanas en donde posterior al permiso administrativo de la institución, se procede a dirigirse a los salones de los grupos de décimo, en donde se le explica en qué consistía el estudio. Durante la primera semana se les proporciona el consentimiento informado para que fuera revisado y aprobado por sus acudidos, así como el asentimiento en donde ellos podían aprobar o no su participación. Durante la segunda semana posterior de la firma del consentimiento y asentimiento informado, se le solicita el correo electrónico grupal para proporcionarles los cuestionarios la cual tiene una duración de 30 minutos. Se les vuelve hacer la orientación sobre su llenado y confidencialidad en los resultados. Por último, se

procede a concluir la fase de recolección de datos en el colegio agradeciendo al cuerpo de profesores alumnos, padres y administrativos.

4.7. Consideraciones éticas

El presente estudio se realizó respetando las pautas internacionales para las investigaciones biomédicas como lo son la Declaración de Helsinki (2013), el Código de Nuremberg (1947) y la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (2005); teniendo como principio el respeto por el individuo, su derecho de autodeterminación y el derecho a tomar decisiones una vez que se le ha informado claramente los pros y contras, riesgos y beneficios de su participación o no en el estudio de investigación.

Respetando el principio número 1 del código Nuremberg y el artículo 6 de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos se les proporcionó el asentimiento informado a los alumnos de décimo grado, en donde se le explica las expectativas, objetivos y el porqué de la investigación, a fin de obtener la misma libre de estrés, presiones, trasluciendo durante la comunicación que toda información recolectada y después de analizarla se mantendrá en el anonimato, creando un atmósfera de credibilidad y confianza. Esto es llevado a cabo luego de la autorización del personal correspondiente; o sea, aprobación del representante legal de la institución investigadora, del centro educativo donde se realiza el estudio y del representante legal del estudiante. Así como la aprobación del proyecto por parte de la Comisión de Proyecto de tesis de la Facultad de Enfermería y el Comité de Bioética de la Universidad de Panamá la cual otorga el aval mediante nota

aprobatoria N° CBUP/007/2023, según lo establece el principio 23 de la Declaración de Helsinki.

Durante la recolección de datos se respetó la confidencialidad y libertad en la expresión de respuestas. Se les acerca de forma respetuosa, teniendo en cuenta los valores y problemáticas particulares de cada grupo de alumnos. Posterior de la firma del asentimiento informado, se procedió a compartir el enlace del formulario de *Google Forms*, donde encuentra una hoja de datos sociodemográficos y las 3 escalas. Posteriormente, se guardan los datos obtenidos de las escalas de manera segura, según el principio 24 de la Declaración de Helsinki.

En referencia a la atención de eventos adversos, dado el caso que se dé alguna situación durante el proceso de investigación, se remite al departamento de orientación en donde se le hace una entrevista general al estudiante y, basado en ello, se le hará una solicitud de permiso al padre de familia para una entrevista más profunda, respetando así la integridad del menor.

Al finalizar el estudio, se procede a dejar una copia de este en la institución educativa. Con lo dicho anteriormente, se cumplen con los principios éticos para las investigaciones de medicina humana en donde se respeta la dignidad y derechos humanos, procurando que el bienestar de la población de estudio esté por encima de los intereses de la ciencia, teniendo la responsabilidad siempre de contribuir al desarrollo integral de la niñez y adolescencia.

4.8. Análisis de datos

Para llevar a cabo la tabulación de los datos que se obtuvo a través de los cuestionarios y la hoja de datos sociodemográficos aplicados a los estudiantes, se elabora una base de datos utilizando el programa Microsoft Office Excel 365 y SPSS versión 29. Se realizan análisis de estadística descriptivo: media, mediana, porcentaje y análisis de estadística inferencial al solicitarla correlación.

Previo a la aplicación de los cuestionarios se procede a determinar su confiabilidad aplicando el coeficiente alfa de Cronbach para cada cuestionario y la validez de constructo a través del análisis factorial. Ambos requisitos para determinar la validación en la población panameña.

4.8.1. Cálculo de la confiabilidad o fiabilidad y validez de los instrumentos

De acuerdo con Hernández Sampieri *et al.*, existen diversos procedimientos para calcular la confiabilidad de un instrumento, todos estos se basan en coeficientes de confiabilidad, como el alfa de Cronbach el cual oscila de cero significancias, nula confiabilidad y uno representa un máximo de confiabilidad o perfecta.

Por otra parte, se realiza el análisis factorial de los ítems que es una técnica que se basa en la reducción del número de variables a un número más pequeño pero que explique la mayor parte de la variabilidad total del instrumento.

Los resultados e interpretación se presentan en los cuadros siguientes.

4.8.1.1. Confiabilidad del cuestionario de ciberacoso (CBQ)

Cuadro 1. Estadísticas descriptivas del instrumento CBQ aplicado

Ítems	Media	Desv. Desviación
He enviado mensajes amenazantes o insultantes por medio de correo electrónico.	1.13	0.371
He enviado mensajes amenazantes o insultantes.	1.36	0.676
He excluido a alguien de un grupo en línea.	1.30	0.596
He subido imágenes humillantes de un compañero de clase en internet.	1.07	0.247
He enviado enlaces electrónicos de imágenes humillantes a otras personas.	1.08	0.297
He obtenido la contraseña y enviado correos electrónicos hacia otros en nombre de esa persona, lo cual puede hacer que esa persona quede mal o cause problemas.	1.07	0.280
He grabado un video o tomado fotos por celular mientras un grupo se ríe y obliga a la otra persona a hacer algo humillante o ridículo.	1.09	0.313
He enviado dichos videos a otra persona.	1.10	0.321
He grabado un video o tomado fotos por celular mientras alguien golpea o lastima a otra persona.	1.09	0.332
He enviado dichas imágenes grabadas a otras personas.	1.08	0.309
He enviado mensajes que incluyan amenazas o que son muy intimidantes repetitivamente.	1.14	0.413
He grabado un video o tomado fotos por celular de algún compañero de clase mientras él o ella está llevando a cabo un comportamiento de connotación sexual.	1.07	0.247
He enviado dichas imágenes a otras personas.	1.07	0.258
He transmitido en línea los secretos de otras personas, información comprometida o imágenes.	1.16	0.454

Fuente: Encuesta aplicada estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá (2023).

De acuerdo con las características descriptivas, casi la mayoría de las preguntas de cuestionario CBQ están en la escala de Nunca =1 y 1 o 2 veces=2, con muy poca variabilidad, desviación estándar cercana a cero (0).

Cuadro 2. Estadísticas de fiabilidad del instrumento CBQ aplicado

Alfa de Cronbach	N de elementos
.915	14

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del colegio de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá (2023).

El coeficiente de confiabilidad de Cronbach $\alpha = 0,915$ indica que hay una confiabilidad en la escala es elevado por lo tanto el instrumento es confiable.

Cuadro 3. Análisis de varianza de la consistencia interna del instrumento CBQ aplicado.

ANOVA						
		Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig
Inter sujetos		166.567	168	0.991		
Intra sujetos	Entre elementos	17.738	13	1.364	16.185	0.000
	Residuo	184.119	2184	0.084		
	Total	201.857	2197	0.092		
Total		368.424	2365	0.156		

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá (2023).

Por otro lado, la consistencia interna del instrumento por medio del análisis de la varianza confirma que los estudiantes del colegio respondieron de manera coherente las preguntas y entre ellos también hay consistencia en las respuestas (Sig <0.05).

4.8.1.2. Validez del cuestionario de ciberacoso (CBQ)

Cuadro 4. Análisis factorial de los ítems del cuestionario CBQ aplicado (rotación varimax)

Ítems	Factor	
	1	2
He obtenido la contraseña y enviado correos electrónicos hacia otros en nombre de esa persona, lo cual puede hacer que esa persona quede mal o cause problemas.	0.913	
He grabado un video o tomado fotos por celular mientras alguien golpea o lastima a otra persona.	0.892	
He enviado dichas imágenes a otras personas.	0.844	
He grabado un video o tomado fotos por celular de algún compañero de clase mientras él o ella está llevando a cabo un comportamiento de connotación sexual.	0.812	
He enviado dichas imágenes grabadas a otras personas.	0.734	
He enviado dichos videos a otra persona.	0.723	
He enviado enlaces electrónicos de imágenes humillantes a otras personas.	0.670	
He grabado un video o tomado fotos por celular mientras un grupo se ríe y obliga a la otra persona a hacer algo humillante o ridículo.	0.656	
He subido imágenes humillantes de un compañero de clase en internet.	0.634	
He enviado mensajes que incluyan amenazas o que son muy intimidantes repetitivamente.		0.765
He excluido a alguien de un grupo en línea.		0.747
He enviado mensajes amenazantes o insultantes.		0.676
He enviado mensajes amenazantes o insultantes por medio de correo electrónico.		0.603
He transmitido en línea los secretos de otras personas, información comprometida o imágenes.		

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá (2023).

El análisis factorial redujo los 14 ítems del cuestionario CBQ en dos factores que explican el 62.9% de la varianza total, de donde se puede mencionar que el factor 1 tiene una correlación fuerte con el ítem (He obtenido la contraseña y enviado correos electrónicos hacia otros en nombre de esa persona, lo cual puede hacer que esa persona quede mal o cause problemas) correlación (0.913) y (He grabado un video o tomado fotos por celular mientras alguien golpea o lastima a

otra persona) correlación (0.892) siendo los aspectos más importantes a mencionar.

Por otro lado, el factor 2 tiene una correlación fuerte con (He enviado mensajes que incluyen amenazas o que son muy intimidantes repetitivamente) correlación (0.765) y (He excluido a alguien de un grupo en línea) correlación (0.747) que sería los aspectos por tomar en cuenta con respecto al cuestionario de CBQ.

4.8.1.3. Confiabilidad del cuestionario de víctimas de *cyberbullying* (CBQ-V)

Cuadro 5. Estadísticas descriptivas del instrumento CBQ-V aplicado

Ítems	Media	Desv. Desviación
Han difundido en internet información confidencial mía.	1.22	0.509
Me han grabado realizando conductas con algún contenido sexual.	1.08	0.327
Me han grabado un video o me han fotografiado mientras me obligaban a hacer algo humillante.	1.10	0.372
Me han grabado un video o me han fotografiado mientras me agredían físicamente.	1.08	0.289
He recibido mensajes amenazantes o insultantes.	1.48	0.764
Han colgado imágenes mías humillantes en internet.	1.14	0.383
Han colgado comentarios sobre mí en internet.	1.27	0.529
Han usado mi identidad.	1.19	0.449
He recibido masivamente mensajes muy amenazantes.	1.18	0.418

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá (2023).

Los resultados de los ítems del cuestionario CBQ-V subescala de victimización, también promedian entre 1 y 2 (nunca hasta 1 o 2 veces) respectivamente con poca variabilidad entre la respuesta de los estudiantes.

Cuadro 6. Estadísticas de fiabilidad del instrumento CBQ-V aplicado

Alfa de Cronbach	N de elementos
.867	9

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del colegio de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá (2023).

La confiabilidad del instrumento por medio del coeficiente alfa de Cronbach $\alpha = 0,867$ sitúa en la categoría elevada, lo cual confirma el análisis de la consistencia interna y determina que la respuesta de los estudiantes es coherente tanto intrasujetos como intersujetos (Sig <0.05). Ver cuadro 7.

Cuadro 7. Análisis de varianza de la consistencia interna del instrumento CBQ-V aplicado

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig
Intersujetos		160.949	168	0,958		
Intrasujetos	Entre elementos	21.385	8	2.673	21.029	0.000
	Residuo	170.838	1344	0.127		
	Total	192.222	1352	0.142		
Total		353.172	1520	0.232		

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá (2023).

4.8.1.4. Validez del cuestionario de víctimas de *cyberbullying* (CBQ-V)

Cuadro 8. Análisis factorial de los ítems del cuestionario CBQ-V aplicado (rotación Varimax)

Ítems	Factor	
	1	2
Me han grabado un video o me han fotografiado mientras me agredían físicamente.	0.789	
Me han grabado realizando conductas con algún contenido sexual.	0.782	
Han colgado imágenes más humillantes en internet.	0.686	
Me han grabado un video o me han fotografiado mientras me obligaban a hacer algo humillante.	0.669	
Han usado mi identidad.	0.546	
He recibido mensajes amenazantes o insultantes.		0.893
Han colgado comentarios sobre mí en internet.		0.661
He recibido masivamente mensajes muy amenazantes.		0.659
Han difundido en internet información confidencial mía.		0.540

Fuente: Encuesta aplicada estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá (2023).

La validez del instrumento por medio del análisis factorial, las preguntas se resumen en dos factores. Los factores seleccionados explican el 60% de la varianza total del instrumento de manera específica el factor 1 se correlaciona fuertemente con el ítems (Me han grabado un video o me han fotografiado mientras me agredían físicamente) correlación = 0.789 y seguidamente con (Me han grabado realizando conductas con algún contenido sexual) correlación =0.782 que serían los aspectos más relevantes a tomar en cuenta entre los estudiantes encuestados, el segundo factor se correlaciona mayormente con (He recibido mensajes amenazantes o insultantes) correlación de 0.893 y (Han colgado comentarios sobre

mí en internet) correlación = 0.661 como de tomar en cuenta en este segundo factor.

4.8.1.5. Confiabilidad de la escala de autoestima de Rosenberg

Cuadro 9. Estadísticas descriptivas de la escala de autoestima aplicado

N=169.

Ítems	Media	Desv. Desviación
Me siento una persona tan valiosa como las otras.	3.30	.793
Generalmente me inclino a pensar que soy un fracaso.	3.12	.808
Creo que tengo algunas cualidades buenas.	3.38	.689
Soy capaz de hacer las cosas tan bien como los demás.	3.35	.734
Creo que no tengo mucho de lo que estar orgulloso.	2.88	.921
Tengo una actitud positiva hacia mí mismo.	3.28	.823
En general me siento satisfecho conmigo mismo.	3.19	.886
Me gustaría tener más respeto por mí mismo.	1.95	.793
Realmente me siento inútil en algunas ocasiones.	2.74	.953
A veces pienso que no sirvo para nada.	2.86	1.008

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá (2023)

Los resultados de los ítems del cuestionario subescala de autoestiman promedian 3 puntos en su mayoría de los apartados, exceptuando el ítem «Me gustaría tener más respeto por mí mismo» (1.95 puntos con en desviación estándar de 0.793).

Cuadro 10. Estadísticas de fiabilidad de la escala de autoestima aplicado

N=169.

Alfa de Cronbach	N de elementos
.827	10

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del colegio de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá (2023).

La confiabilidad del instrumento por medio del coeficiente alfa de Cronbach $\alpha = 0,827$ se sitúa en la categoría elevada, lo cual se confirma con el análisis de la consistencia interna donde la respuesta del estudiante es coherente tanto internamente intrasujetos, como intersujetos (Sig <0.05). Ver cuadro 11.

Cuadro 11. Análisis de varianza de la consistencia interna de la escala de autoestima

N=169.

		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig
Intersujetos		470.471	168	2.800		
Intrasujetos	Entre elementos	284.545	9	31.616	65.309	0.000
	Residuo	731.955	1512	0.484		
	Total	1016.500	1521	0.668		
Total		1486.971	1689	0.880		

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá (2023).

4.8.1.6. Validez de la escala de autoestima de Rosenberg

Cuadro 12. Análisis factorial de los ítems de la escala de autoestima (rotación Varimax)

N=169.

Ítems	Factor	
	1	2
A veces pienso que no sirvo para nada.	0.839	
Realmente me siento inútil en algunas ocasiones.	0.825	
Creo que no tengo mucho de lo que estar orgulloso.	0.764	
Generalmente me inclino a pensar que soy un fracaso.	0.531	
Soy capaz de hacer las cosas tan bien como los demás.		0.802
Me siento una persona tan valiosa como las otras.		0.774
Creo que tengo algunas cualidades buenas.		0.698
En general me siento satisfecho conmigo mismo.		0.634
Tengo una actitud positiva hacia mí mismo.		0.568
Me gustaría tener más respeto por mí mismo.	0.224	

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá (2023).

La validez del instrumento por medio del análisis factorial, las preguntas se resumen en 2 factores. Los factores seleccionados explican el 57.4% de la varianza total del instrumento de manera específica el factor 1 y se correlaciona fuertemente con el ítem (a veces pienso que no sirvo para nada) correlación = 0.83; (realmente me siento inútil en algunas ocasiones) correlación=0.82 y (creo que no tengo mucho de lo que estar orgulloso) correlación=0.76 que serían los aspectos más relevantes para tomar en cuenta entre los estudiantes encuestados. El factor 2 se correlaciona mayormente con (soy capaz de hacer las cosas tan bien como los demás) correlación=0.80; (Me siento una persona tan valiosa como las otras) correlación= 0.77 y (creo que tengo algunas cualidades buenas) correlación=0.69.

CAPÍTULO 5

ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1. Análisis de resultados

Cuadro 13. Características sociodemográficas de los estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá.

N=169.

Característica	No.	%
Género		
Femenino	71	42.0%
Masculino	98	58.0%
Edad		
15 años	34	20.1%
16 años	92	54.4%
17 años	43	25.4%
Nacionalidad		
Extranjero	3	1,8%
Panameño (a)	166	98,2%
Residencia		
Darién	1	0,6%
Distrito de Chepo	98	58,0%
Distrito de Panamá	70	41,4%
Bachiller que cursa		
Agropecuario	106	62,7%
Ciencias	63	37,3%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá (2023).

Se consideraron 169 estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá que dijeron estar de acuerdo en participar con el estudio siendo una muestra representativa de la población de alumnos, lo que permitirá hacer inferencia acerca del parámetro poblacional que es la correlación entre los instrumentos CBQ y la subescala victimización CBQ-V y la escala de autoestima de Rosenberg. El 58% son del sexo masculino y 42% del sexo femenino, con

edades de entre los 15 años hasta los 17 años, pero la moda representa la edad de 16 años ya que ellos representan más de la mitad de los estudiantes (54.4%) del total. Solo el 1.8% son extranjeros, el lugar de residencia en un 58% son de Chepo y otro 41.4% son residentes del Distrito de Panamá y en su mayoría son bachilleres agropecuarios (62.7%).

Cuadro 14. Prevalencia en la práctica de conductas perpetradoras de ciberbullying de los estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá.

N=169.

Ítems	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o más veces
	%	%	%	%
He enviado mensajes amenazantes o insultantes por medio de correo electrónico.	88.2%	10.7%	1.2%	0.0%
He enviado mensajes amenazantes o insultantes.	74.0%	18.3%	5.9%	1.8%
He excluido a alguien de un grupo en línea.	75.7%	19.5%	3.6%	1.2%
He subido imágenes humillantes de un compañero de clase en internet.	93.5%	6.5%	0.0%	0.0%
He enviado enlaces electrónicos de imágenes humillantes a otras personas.	92.3%	7,1%	0,6%	0,0%
He obtenido la contraseña y enviado correos electrónicos hacia otros en nombre de esa persona, lo cual puede hacer que esa persona quede mal o cause problemas.	93.5%	5.9%	0.6%	0.0%
He grabado un video o tomado fotos por celular mientras un grupo se ríe y obliga a la otra persona a hacer algo humillante o ridículo.	91.1%	8.3%	0.6%	0.0%
He enviado dichos videos a otra persona.	90.5%	8.9%	0.6%	0.0%
He grabado un video o tomado fotos por celular mientras alguien golpea o lastima a otra persona.	91.7%	7.1%	1.2%	0.0%

He enviado dichas imágenes grabadas a otras personas.	93.5%	5.3%	1.2%	0.0%
He enviado mensajes que incluyan amenazas o que son muy intimidantes repetitivamente.	87.6%	11.2%	0.6%	0.6%
He grabado un video o tomado fotos por celular de algún compañero de clase mientras él o ella está llevando a cabo un comportamiento de connotación sexual.	93.5%	6.5%	0.0%	0.0%
He enviado dichas imágenes a otras personas.	92.9%	7.1%	0.0%	0.0%
He transmitido en línea los secretos de otras personas, información comprometida o imágenes.	87.0%	10.7%	1.8%	0.6%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá (2023)

En lo que respecta la prevalencia de la perpetración del acoso virtual, se encontró que representa el 11.1 % de la muestra estudiada. El análisis muestra que las conductas perpetradoras con más prevalencia (igual o mayor al 10%) son:

- a) la exclusión de alguien de un grupo en línea (19.5%);
- b) el envío de mensajes amenazantes o insultantes (18.3%);
- c) He enviado mensajes que incluyan amenazas o que son muy intimidantes repetitivamente (11.2%)
- d) el envío de mensajes amenazantes o insultantes por correo electrónico (10.7%);
- e) He transmitido en línea los secretos de otras personas, información comprometida o imágenes (10.7%).

De manera general, en cuanto a la presencia de perpetración (11.1%), es notorio que las conductas perpetradoras leves se encuentran insertas en la práctica de los participantes, mientras que la presencia moderada es baja y la presencia alta es casi inexistente. Es decir, existe una práctica de conductas de agredir a otros a

través de la internet de manera casual sin que quede claro la intencionalidad ni la consciencia detrás de dichas conductas.

Cuadro 15. Prevalencia crítica de experiencias de las víctimas tras perpetración de los estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá $N=169$.

Ítems	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o más veces
	%	%	%	%
Han difundido en internet información confidencial mía.	81.1%	16.0%	2.4%	0.6%
Me han grabado realizando conductas con algún contenido sexual.	94.1%	4.1%	1.8%	0.0%
Me han grabado un video o me han fotografiado mientras me obligaban a hacer algo humillante.	91.7%	7.1%	0.6%	0.6%
Me han grabado un video o me han fotografiado mientras me agredían físicamente.	92.9%	6.5%	0.6%	0.0%
He recibido mensajes amenazantes o insultantes.	65.7%	23.7%	7.7%	3.0%
Han colgado imágenes mías humillantes en internet.	87.0%	11.8%	1.2%	0.0%
Han colgado comentarios sobre mí en internet.	76.9%	20.1%	2.4%	0.6%
Han usado mi identidad.	83.4%	14.2%	2.4%	0.0%
He recibido masivamente mensajes muy amenazantes.	82.8%	16.0%	1.2%	0.0%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá (2023)

En lo que respecta a las experiencias de las víctimas tras la perpetración del acoso virtual se encontró que el 16.2% de la muestra estudiada. Las experiencias (igual o mayor al 10% de frecuencia) son:

- a) recibir mensajes amenazantes o humillantes (23.7%);
- b) Han colgado comentarios sobre mí en internet (20.1%);
- c) Han difundido en internet información confidencial mía (16%);

d) He recibido masivamente mensajes muy amenazantes (16%)

e) Han usado mi identidad (14.2%). De la misma manera, estos indicadores de victimización se sostienen como situaciones perpetradas contra las víctimas conforme aumenta la intensidad en la agresión.

De esta manera, estos indicadores de victimización se sostienen como situaciones perpetradas contra las víctimas conforme aumenta la intensidad de agresión. Estas experiencias de ciberbullying tras la perpetración que se presentan con mayor intensidad tienden a tener una menor frecuencia de práctica ya que se da 1 o 2 veces, mientras que la presencia moderada es baja y la presencia alta es casi inexistente.

Cuadro 16. Niveles de autoestima de los estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá.

N=169.

Niveles de autoestima	Frecuencia	Porcentaje (%)
Autoestima baja	57	33.7
Autoestima media	54	32.0
Autoestima alta	58	34.3
Total	169	100.0

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá (2023)

En lo que respecta a la evaluación de los niveles de autoestima encontrados se puede destacar que el 34.4% de los estudiantes presentan una autoestima alta considerando que obtuvieron entre 30 a 40 puntos en la escala de Rosenberg. Seguido con el 33.7% de los estudiantes que presentan una autoestima baja

considerando que obtuvieron entre 10 a 25 puntos en la escala de Rosenberg. Y, por último, un 32.0% presentan una autoestima media considerando que obtuvieron entre 26 a 29 puntos en la escala de Rosenberg.

PRUEBAS DE HIPÓTESIS

5.2. Validación de hipótesis

H0= No existe correlación entre el *ciberbullying* como perpetración con la autoestima en estudiantes de décimo grado de educación media del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá.

H1: Existe correlación entre el *ciberbullying* como perpetración con la autoestima en estudiantes de décimo grado de educación media del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá.

Cuadro 17. Matriz de correlación entre la perpetración y autoestima de los puntajes obtenidos de los estudiantes décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá.

		Perpetración	Autoestima
Perpetración	Correlación de Pearson	1	-.234**
	Sig. (bilateral)		0.002
	N	169	169
Autoestima	Correlación de Pearson	-.234**	1
	Sig. (bilateral)	0.002	
	N	169	169

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá.

Nivel de significancia: $\alpha=5\%$

Estadística de prueba. Coeficiente de correlación de Pearson (perpetración y autoestima).

Decisión: Rechazar la hipótesis nula dado que sig.= 0.002 es menor a 0.05. Por lo que existe una correlación entre el *ciberbullying* como perpetración con la autoestima.

H_0 = No existe correlación entre el *ciberbullying* como victimización y autoestima en estudiantes de décimo grado de educación media del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá.

H_1 : Existe correlación entre el *ciberbullying* como victimización y autoestima en estudiantes de décimo grado de educación media del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá

Cuadro 18. Matriz de correlación entre la victimización y autoestima de los puntajes obtenidos de los estudiantes décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá

		Autoestima	Victimización
Autoestima	Correlación de Pearson	1	-.245**
	Sig. (bilateral)		0.001
	N	169	169
Victimización	Correlación de Pearson	-.245**	1
	Sig. (bilateral)	0.001	
	N	169	169

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá.

Nivel de significancia: $\alpha=5\%$

Estadística de prueba. Coeficiente de correlación de Pearson (victimización y autoestima).

Decisión: Rechazar la hipótesis nula dato que sig.= 0.001 es menor a 0.05. Por lo que existe una correlación entre el *ciberbullying* como victimización con la autoestima.

5.3. Otros resultados

También se pudo obtener a través del coeficiente de correlación de Pearson (autoestima y perpetración) fue de -0.234 y el coeficiente de correlación de Pearson (autoestima y Victimización) fue -0.245 . Por lo que existe una correlación negativa, lo que se interpreta que a medida que aumenta la perpetración la autoestima del estudiante disminuye. De igual manera, se encontró que a medida que aumenta la victimización la autoestima del estudiante disminuye.

Discusión

El propósito general de esta investigación era determinar la correlación entre el *ciberbullying* como perpetración y victimización con la autoestima en estudiantes de décimo grado.

En relación con uno de los primeros objetivos que era identificar las conductas de *ciberbullying* de mayor prevalencia en la escala de perpetración se obtuvo como resultado lo siguiente:

- a) la exclusión de alguien de un grupo en línea (19.5%);
- b) el envío de mensajes amenazantes o insultantes (18.3%);
- c) He enviado mensajes que incluyan amenazas o que son muy intimidantes repetitivamente (11.2%).

Estos hallazgos se contrastan con los Herrera *et al.*, (2018) en donde las conductas perpetradoras con mayor prevalencia son:

- a) la exclusión de alguien de un grupo en línea (22.9%);
- b) el envío de mensajes amenazantes o insultantes (13.2%);
- c) el envío de mensajes amenazantes o insultantes por correo electrónico (12%).

Con esto se infiere que principalmente el patrón de comportamiento se basa en la intimidación. Es probable que la incorporación de las tecnologías ayude a expandir los escenarios donde se pueda establecer estos comportamientos de violencia.

Por otro lado, el siguiente objetivo era identificar las experiencias de las víctimas de mayor prevalencia en la escala de victimización, teniendo como resultado de la siguiente manera:

- a) recibir mensajes amenazantes o humillantes (23.7%);
- b) Han colgado comentarios sobre mí en internet (20.1%);
- c) Han difundido en internet información confidencial mía (16%).

Estos resultados se pueden contrastar con los encontrados por Estévez *et al.*, (2010) en donde el primer lugar de las conductas de victimización identificada a través del cuestionario CBQ-V con el (16.7%) se ubica en recibir mensajes amenazantes o insultantes y en el tercer lugar con un (12%) han colgado comentarios sobre mí en internet. Con lo anterior se puede destacar que las experiencias de las víctimas se relacionan con la humillación y envío de información, aunque no con contenido sexual o amenazas de la práctica de violencia física.

El siguiente objetivo era evaluar el nivel de autoestima de los estudiantes de décimo, en donde se obtuvo que el (34.4%) de los estudiantes presentan una autoestima normal o alta, seguido con el (33.7%) una autoestima baja y, por último, un (32.0%) una autoestima media. Esto se puede contrastar con los resultados obtenidos por Vilca (2021) en donde el (40%) de los estudiantes presentan una autoestima alta, seguido con un (31,6%) una autoestima baja y por último con un (28.8%) una autoestima media. . De esta forma, al examinar estos resultados, corroboramos que mientras el estudiante esté involucrado en el fenómeno de

ciberbullying, los niveles de autoestima se ven afectados y conlleva a la presencia de un mayor porcentaje de autoestima baja.

Con respecto al objetivo que era correlacionar el *ciberbullying* como perpetración con la autoestima en donde se obtuvo un sig.= 0.002 que es menor a 0.05 y estable una relación entre estas dos variables. Esto contradice los resultados en Perú por Vilchez (2020) quien sostiene que no existe relación alguna entre ciberagresión y autoestima. Esto se relaciona con que no se encuentra ningún caso positivo en las dimensiones ciberagresión o perpetración. Con lo anterior nos infiere que dependiendo del contexto y el lugar el ciberacoso es un fenómeno común que convierte a los propios estudiantes en actores de conductas perpetradoras y que está relacionado con las emociones, pensamientos y comportamientos de los estudiantes (autoestima).

En cuanto al objetivo de relacionar el *ciberbullying* como victimización con la autoestima en donde se obtuvo un sig.= 0.001 que es menor a 0.05. Por lo que se comprobó que existe una correlación entre el *ciberbullying* como victimización con la autoestima. Los hallazgos se contrastan con los de Remuzgo y Rivera (2023) en donde se demostró que existe relación altamente significativa entre el ciberbullying CBQ-V y la autoestima, ya que el nivel de significancia fue de un sig. =.01, siendo este menor a .05. En tal sentido y al analizar estos resultados, corroboramos que ser víctima del ciberbullying puede conllevar a tener un impacto en la autoestima de los estudiantes.

En relación con otros resultados encontrados mediante el coeficiente de correlación de Pearson (autoestima y perpetración) fue de -0.234 y el coeficiente de correlación de Pearson (autoestima y victimización) de -0.245 , existe una correlación negativa, lo que se interpreta que a medida que aumenta la perpetración y victimización, la autoestima del estudiante disminuye. Estos resultados se ratifican con los encontrados por Abanto (2021) quien evidencia una relación negativa entre *ciberbullying* y autoestima en estudiantes de secundaria ($\rho = -.563$). Esto quiere decir que las conductas de ciberacoso tienden a relacionarse de manera inversa con la autoestima; es decir, el alumno que sufre *ciberbullying* se verá afectado de alguna manera en su autoestima.

A partir de estos resultados, se pueden evaluar los efectos psicológicos y sociales en torno al *ciberbullying* en la perpetración-victimización en los centros educativos. Los mecanismos de afrontamiento de las víctimas al ciberacoso y las justificaciones de los perpetradores para su cometimiento, así como las respuestas socioeducativas que se pueden implementar para su contención (Herrera, et al., 2018).

Conclusiones

Posterior al análisis de los datos recabados, se determina que existe una correlación significativa para el ciberbullying como perpetración-victimización con la autoestima.

Con base a las características sociodemográficas de los estudiantes de décimo grado del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá, con relación al género, el 58.0% de los encuestados son del género masculino. En cuanto a la edad el 54.0% se encuentran en la edad de 16 años. En referencia a su nacionalidad el 98.2% son de nacionalidad panameña. En el lugar de residencia el 58.0% reside en el distrito de Chepo. Y, por último, con relación al bachiller que cursan con el 62.7% son del bachiller agropecuario.

Se identificó que un 11.1% de los adolescentes han tenido alguna conducta de perpetración. Entre las conductas de mayor prevalencia en la escala de perpetración a través del cuestionario de ciberacoso existe un 19.5% la exclusión de alguien de un grupo en línea, con el 18.3% el envío de mensajes amenazantes o insultantes y con el 11.2% el envío de mensajes que incluyen amenazas o que son muy intimidantes repetitivamente.

Se determina que el 16.2% de los adolescentes han experimentado algún tipo de *ciberbullying*. En lo que respecta a los indicadores de victimización se concluye que las experiencias de victimización encontradas con mayor prevalencia son con el (23.7%), recibir mensajes amenazantes o humillantes. Luego con el 20.1% se encuentra que han colgado comentarios sobre mí en internet; y con el 16.0% han

difundido en internet información confidencial mía; también con el 16,0% está he recibido masivamente mensajes muy amenazantes.

En la evaluación del nivel de autoestima se establece que presentan en su mayoría una autoestima normal o alta con un (34.4%) respectivamente. La correlación entre el *ciberbullying* como perpetración con la autoestima es correlación significativa = 0.002; por ende, menor a 0.05. La relación entre el *ciberbullying* como victimización con la autoestima se encontró un acorrelación significativa = 0.001 por ende menor a 0.05.

Recomendaciones

1. Se recomienda la realización de cápsulas educativas acerca del uso adecuados de las tecnologías de la información (tics) y la promoción del crecimiento y desarrollo personal del adolescente que generen un espacio de escucha, comprensión y reflexión.
2. Generar debates y plantear proyectos de prevención donde se promueva la divulgación sobre leyes y lineamientos que avalan y protegen a los adolescentes implicados en el acoso cibernético.
3. Se sugiere a la comunidad educativa su participación en el abordaje del *ciberbullying* y sus implicaciones en el desarrollo de la autoestima a través de programas de salud mental que se puedan ejecutar tanto en plantel escolar como a nivel comunitario.
4. Se recomienda que a través del departamento psicopedagógico sea la primera vía de atención a estudiantes que requieran apoyo y orientación de un personal idóneo para así establecer posteriormente la integración de un equipo de salud mental en el abordaje de la situación si lo requiere.
5. Teniendo en cuenta la labor psicopedagógica es importante brindar asesoramiento continuo a los docentes para que sean replicadores dentro de la comunidad educativa.
6. Se recomienda continuar con la realización de investigaciones con estas variables en otras regiones educativas y a nivel universitario con la finalidad de comparar resultados que incrementen el conocimiento científico de este fenómeno en el contexto de panameño.

Referencias

- Abanto Garay, M. V. (2021). *Cyberbullying* y su relación con la autoestima en los estudiantes de secundaria de una institución educativa pública, Cajamarca 2021. Repositorio Institucional - UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/69502>
- Bauman, S., Cross, D., & Walker, J. (2013). Principios de la investigación sobre el ciberacoso Definiciones, Medidas y Metodología (1ra Edición). Routledge.
- Castellanos Cerón, V. M., Villa George, F. I., & Gámez Guadix, M. (2017). *Cyberbullying*: Un problema de salud mental entre adolescentes mexicanos. Vertientes. Revista Especializada en Ciencias de la Salud, 19(1), 5-12. <http://revistas.unam.mx/index.php/vertientes/article/view/58571>
- Cazalla-Luna, N. y Molero, D. (2013). Revisión teórica sobre el autoconcepto y su importancia en la adolescencia. Revista Electrónica de Investigación y Docencia, 10, 43–64. <http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/reid/article/viewFile/991/818>
- El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2022). Ciberacoso: Qué es y cómo detenerlo. Unicef para cada infancia. <https://www.unicef.org/es/end-violence/ciberacoso-que-es-y-como-detenerlo>
- Elijach, S. (2011). Violencia escolar en América Latina y el Caribe. Superficie y fondo, Panamá: Unicef Oficina Regional para América Latina y del Caribe. https://www.unicef.org/costarica/sites/unicef.org.costarica/files/2020-02/cr_pub_Violencia_escolar_America_Latina_y_Caribe.pdf

- Estévez, A., Villardón, L., Calvete, E., & Orue, I. (2010). Adolescentes víctimas de *cyberbullying*: prevalencia, y características. Puerta de Investigación. https://www.researchgate.net/publication/261362739_Adolescentes_victimas_de_cyberbullying_prevalencia_y_caracteristicas
- Fronteras, O. I. B. S. (2022). Estudio de *Bullying* para América Latina. PANAMÁ.5.850 casos. <https://bulliyingsinfronteras.blogspot.com/2017/12/estudio-de-bullying-para-america-latina.html>
- Fundación Katy Summer (2020) Antecedentes para establecer posibles relaciones entre ciberacoso y tendencias depresivas, patrones de uso de redes sociales y perfil sociodemográfico. <https://psicologia.udd.cl/cebcs/files/2020/09/Estudio-ciberacoso-StatKnows-con-UDD-para-Fundaci%C3%B3n-Katy-Summer-Informe-de-hallazgos.pdf>
- Gaja, R. (2012). Quiérete mucho: Guía sencilla y eficaz para aumentar la autoestima. España: Penguin Random
- Garaigordobil, M. (2013). acoso entre iguales—Observatorio Sobre la Violencia y Convivencia (1.a ed.). TEA Ediciones. <https://studylib.es/doc/6439014/acoso-entre-iguales---observatorio-sobre-la-violencia-y-c...>
- Garaigordobil, M. (2015). *Cyberbullying* en adolescentes y jóvenes del País Vasco: Cambios con la edad. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 31(3), 1069-1076. <https://doi.org/10.6018/analesps.31.3.179151>

- Gonzales, J. L. A. (2020). Proyecto de tesis Guía para la elaboración (Primera Edición). Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú.
<http://www.agogocursos.com/>
- Gordon, T y Castro, A. (diciembre, 2021). *Ciberbullying* y sus consecuencias para los derechos humanos. N. Ruiz (moderador). *Conmemoración del día del estudiante* [Simposio]. Secretaria de Derechos Humanos, Acceso a la Justicia y Género, Ministerio Público, Panamá.
<https://ministeriopublico.gob.pa/realizan-conferencia-ciberbullying-y-sus-consecuencias-para-los-derechos-humanos/>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación.
- Herrera, C. R. M., Ríos, S. P., & Noboa, I. R. (2018). Indicadores de violencia relacionados con el *ciberbullying* en adolescentes del Ecuador. *Pensando Psicología*, 14(24).
<https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/1895/2559>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2019). Módulo sobre el Ciberacoso. Tabulados Banios.
- Martínez, A. (2017). Acoso escolar: *Bullying* y *Ciberbullying*. J.M Bosch.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2006). Preparación para la reforma curricular de la educación media (guía para el taller de consulta nacional).
<http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/Panama.pdf>

Moretti, C., & Herkovits, D. (2021). De víctimas, perpetradores y espectadores: Una meta-etnografía de los roles en el *ciberbullying*. Cuadernos de Salud Pública, 37(4), e00097120. <https://doi.org/10.1590/0102-311x00097120>

Murray R. Spiegel y Larry J. Stephens. (2009). Estadística. 4ta edición. Mc Graw-Hill. México, D.F. https://eduvirtual.cuc.edu.co/moodle/pluginfile.php/523771/mod_resource/content/1/Estadistica%20de%20Schaum.pdf

Ñaupas Paitan, H., Valdivia, M. R., Palacios Vilela, J. J., & Romero Delgado, H. E. (2018). Metodología de la investigación: Cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis.

Oliveros, M., Amemiya, I., Condorimay, Y., Oliveros, R., Barrientos, A., & Rivas, B. E. (2012). *Ciberbullying*: Nueva tecnología electrónica al servicio del acoso escolar en alumnos de dos distritos de Lima, Perú. Anales de la Facultad de Medicina, 73(1), 13-18. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1025-55832012000100003&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Prieto Quezada, M. T., Carrillo Navarro, J. C., & Lucio López, L. A. (2015). Innovación educativa (México, DF), 15(68), 33-47. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1665-26732015000200004&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Psicólogos En Madrid UE (2010). Baja autoestima <https://psicologosenmadrid.eu/baja-autoestima/>

- Remuzgo Ashcalla, N. R., & Rivera Ramírez, M. (2023). *Ciberbullying*, depresión y autoestima en jóvenes de Lima Metropolitana. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/113168>
- Ríos, R. (2017). Metodología para la investigación y redacción (Primera Edición). Servicios Académicos Intercontinentales S.L.
- Rodríguez, M., & Mendivelso, F. (2018). Diseño de investigación de Corte Transversal. Revista Médica Sanitas, 21, 141-146. <https://doi.org/10.26852/01234250.20>
- Rojas-Barahona, C. A., Zegers P, B., & Förster M, C. E. (2009). La escala de autoestima de Rosenberg: Validación para Chile en una muestra de jóvenes adultos, adultos y adultos mayores. Revista médica de Chile, 137(6), 791-800. <https://doi.org/10.4067/S0034-98872009000600009>
- Roy, Callista (2009). The Roy Adaptation Model. Third Edition. Pearson.
- Rubio-Santoyo, M. (2019). *Bullying y Ciberbullying* en la adolescencia y su relación con la autoestima y la IE. <http://tauja.ujaen.es/jspui/handle/10953.1/8837>
- Salvador, D. G. C., Ernesto Núñez Flores, Roberto Ramírez García, Julio César Romero. (2015). *Ciberbullying*: Perfil de víctimas y victimarios. Ciencia UNAM. https://ciencia.unam.mx/leer/418/Ciberbullying_perfil_de_victimas_y_victimarios
- Sebastián, V. H. (2012). Autoestima y autoconcepto docente. Phainomenon, 11(1), 23-34. <https://doi.org/10.33539/phai.v11i1.226>

Sendra, C. M., & Sánchez, L. D. (2017). Análisis del acoso escolar en un Instituto de la Provincia de Málaga. 6.

SMITH, P.K. (2006). «Ciberacoso: naturaleza y extensión de un nuevo tipo de acoso dentro y fuera de la escuela». Congreso Educación Palma de Mallorca. España.

Unicef. (2019). Acoso escolar. <https://www.unicef.es/acoso-escolar-bullying#entiende>

Vigoria Valle, G. (2019). *Cyberbullying* y autoestima de los estudiantes del nivel secundario de la UGEL Cusco en el 2019. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/44124>

Vilca Munarriz, K. X. (2021). *Cyberbullying* y autoestima en adolescentes de Instituciones Educativas de la ciudad de Huancavelica, en contexto de COVID-19, 2021. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/72413?locale-attribute=es>

Vilchez Quispe, Y. C. (2021). *Ciberbullying* y autoestima en estudiantes de un colegio de la provincia de Andahuaylas, 2020. Repositorio Institucional - UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/61294>.

Yapura, M. E. (2011). Estudio sobre la incidencia de la baja autoestima en el rendimiento académico. Lima.

Bibliografía

- Baena, G. (2017). Metodología de la Investigación (3ra. ed.). Editorial Patria.
- Cruz, R. B. (2015). Bioética e investigación: Puente hasta el presente y para el futuro. Revista San Gregorio, 6-15.
- DE LA AMM, P. É. (2013). Declaración de Helsinki de la AMM Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos.
- Gámez-Guadix M, Villa-George F, Calvete E (2014). Psychometric properties of the Cyberbullying Questionnaire (CBQ) among Mexican adolescents. Violence Vict.29(2):232-47. doi: 10.1891/0886-6708.vv-d-12-00163r1.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.6 en línea]. <<https://dle.rae.es>>
- Rendón-Macías, M. E., Villasís-Keever, M. Á., & Miranda-Novales, M. G. (2016). Descriptive statistics Estadística descriptiva. Rev Alerg Mex., 11.
- Rodríguez, I. A. G., & Torres, M. P. V. (2017). Del acoso escolar al cibernético: Extrapolación y efecto en autoestima de adolescentes. PsicoEducativa: reflexiones y propuestas, 3(5), 57-65. <https://psicoeducativa.iztacala.unam.mx/revista/index.php/rpsicoedu/article/view/60>
- Sampieri, R. H., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México. McGraw-Hill Interamericana.

ANEXOS

ANEXO I



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
COMITÉ DE BIOÉTICA (CBUP)

Panamá, 3 de febrero de 2023
Nota N° CBUP/007/2023

Doctora
Yolanda González W.
Profesora asesora
Estudiante
Anthony Méndez
Licenciatura en Enfermería
Facultad de Enfermería
Universidad de Panamá

Respetados Profesora y Estudiantes

Los miembros del Comité de Bioética de la Universidad de Panamá CBUP, aprobaron la versión 2 de del protocolo, el asentimiento informado y el instrumento, así como del consentimiento informado correspondientes a la investigación titulada: **Enfermería y el ciberbullying: Perpetración-victimización y su relación con la autoestima en estudiantes de educación media abril 2023.**

Aprovechamos la oportunidad para informarle que, una vez aprobado el estudio, éste no podrá ser modificado durante su ejecución, ya que ello representaría el incumplimiento de los principios de la bioética. En el caso de requerir modificaciones, deberá solicitarse la aprobación de una enmienda o adenda de su protocolo.

Le recordamos que debe entregar un resumen de los resultados finales de esta investigación.

Atentamente.

Dra. Alicia I. Torres M.
Presidente CBUP

cc Doctor Janzel Villalaz
Director de Investigación
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado



2023: "A 100 años de la Fundación de acción Comunal"
CIUDAD UNIVERSITARIA OCTAVIO MÉNDEZ PEREIRA
Estafeta Universitaria, Panamá, República de Panamá
Tel: (507) 523-5769 Correo electrónico: comitebioetica.invup@up.ac.pa



Página 1 | 1

ANEXO II

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del proyecto: ENFERMERÍA Y EL CIBERBULLYING: PERPETRACIÓN-VICTIMIZACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA ABRIL 2023

Estimados padres/ tutor responsable, mi nombre es Anthony J. Méndez V. curso la licenciatura en Ciencias de Enfermería en la Universidad de Panamá. Actualmente estoy realizando un proyecto de investigación para conocer acerca del ciberbullying y su relación con la autoestima, en donde su hijo(a) está invitado (a) a formar parte. El objetivo es poder determinar la correlación entre el ciberbullying en las escalas de perpetración-victimización con la autoestima de estudiantes de décimo grado, considerándose un tema relevante con repercusiones en la salud mental del adolescente, impactando incluso en su vida adulta.

En el caso de que acepte que su hijo (a) participe del estudio, este responderá tres cuestionarios que abordan el ciberbullying y la autoestima, el cual puede tener una duración de 20 minutos. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial, y las respuestas se mantendrán en anonimato. También es importante que sepa que, si en un momento dado el joven ya no quiere continuar en el estudio, no habrá ningún problema y que cualquier problema particular que surja, lo/la referiremos al departamento de orientación, quien a través una entrevista general y con su autorización podrá darle seguimiento al caso y una intervención individualizada.

Teniendo en cuenta las consideraciones éticas anteriormente mencionadas de acuerdo con la Declaración de Helsinki, solicitamos comedidamente autorice a su hijo (a), la participación en este estudio el cual lo podrá hacer considerando lo siguiente:

He comprendido y acepto las condiciones y generalidades de este estudio. Reconozco que la información que se provea será en anonimato y de manera confidencial. He sido informado de que puedo hacer sobre el proyecto en cualquier momento. De tener cualquier duda sobre la participación de mi hijo (a), puedo contactar a Anthony Méndez a través de su dirección de correo electrónico: mndezanthony15@gmail.com o de su asesora de tesis yolamari22@yahoo.com.

Yo _____ con cédula de identificación personal _____, en representación legal del estudiante _____, doy mi consentimiento para que mi hijo (a) participe del estudio denominado ENFERMERÍA Y EL CIBERBULLYING: PERPETRACIÓN-VICTIMIZACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA ABRIL 2023.

Firma del acudiente/ tutor

Fecha

Nombre y firma de la persona que obtiene el consentimiento:



Anthony J. Méndez V.
Estudiante de la Universidad de Panamá



ANEXO III

ASENTIMIENTO INFORMADO

Título del proyecto: ENFERMERÍA Y EL CIBERBULLYING: PERPETRACIÓN-VICTIMIZACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA ABRIL 2023.

Estimado/a joven mi nombre es Anthony J. Méndez V. estudio la licenciatura en Ciencias de Enfermería en la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá. Actualmente estoy realizando un estudio para conocer acerca del ciberbullying y su relación con la autoestima y para ello quiero pedirle su apoyo. Esta investigación surge como una necesidad de tratar un tema que se considera normal de la adolescencia, sin considerar que tiene graves consecuencias tanto psicológicas, sociales y económicas de no darle la suficiente prioridad como un fenómeno social emergente, que puede afectar la capacidad de establecer relaciones interpersonales adecuadas. La posibilidad de obtener buenos resultados académicos, y otras consecuencias que afectaran en la adultez.

Su participación en el estudio al igual que alrededor de 165 estudiantes del Instituto Profesional y Técnico México-Panamá consistiría en responder tres cuestionarios que abordan el ciberbullying y la autoestima, el cual puede tener una duración de 20 minutos. Cabe resaltar que su participación en el estudio es voluntaria, es decir, es decisión si participa o no en el. También puede decidir no continuar con el desarrollo de los cuestionarios en cualquier momento.

Riesgos: Se considera que no existen riesgos significativos asociados con su participación en este estudio, existe la posibilidad de que usted pueda experimentar molestia o angustia emocional en relación con algunas preguntas de estas escalas. Si experimenta estos sentimientos o siente que necesita ayuda, será remitido al departamento de orientación donde se le realizará una entrevista general y de acuerdo con este, se le hará una solicitud de permiso al padre de familia.

Beneficios: No hay beneficios directos para usted, familia o comunidad por elegir ser parte de esta investigación. Sin embargo, al participar contribuirá al desarrollo de nuevos conocimientos sobre la relación que puede existir entre el ciberbullying y la autoestima. Este conocimiento puede ayudar a generar programas dirigidos a la prevención en diversos ámbitos del acoso escolar y cibernético.

Toda la información que me proporcione y las mediciones que realice me ayudará a poder establecer una relación entre el ciberbullying y la autoestima dentro del contexto panameño y a nivel de educación media. Esta información será confidencial, por lo tanto, tus respuestas se mantendrán en anonimato y será utilizado para fines académicos y de investigación que se presentarán mediante un artículo científico en una revista indexada.

Cualquier duda puedes contactarme a través de la siguiente dirección de correo electrónico: mndezanthony15@gmail.com o al de mi asesora de tesis yolamari22@yahoo.com

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una (✓) en el cuadrado de abajo que dice "Sí quiero participar" y escribe tu nombre.



Versión 2, 23 de enero de 2023

Página 1 | 5

Si no quieres participar, no pongas ninguna (✓), ni escribas tu nombre.

Sí quiero participar

Nombre: _____

Fecha: _____ de _____ de ____.

Nombre y firma de la persona que obtiene el asentimiento:

Anthony J. Méndez V.
Estudiante de la Universidad de Panamá

ANEXO IV

ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSENBERG 1965

Cuestionario	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
Me siento una persona tan valiosa como las otras				
Generalmente me inclino a pensar que soy un fracaso				
Creo que tengo algunas cualidades buenas				
Soy capaz de hacer las cosas tan bien como los demás				
Creo que no tengo mucho de lo que estar orgulloso				
Tengo una actitud positiva hacia mí mismo				
En general me siento satisfecho conmigo mismo				
Me gustaría tener más respeto por mí mismo				
Realmente me siento inútil en algunas ocasiones				
A veces pienso que no sirvo para nada				

3/5

Puntuación:

Escala de Likert	Puntos
Muy en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
De acuerdo	3
Muy de acuerdo	4



ANEXO V

**CUESTIONARIO DE CIBERACOSO (CBQ, ELABORADO POR CALVETE ET AL., 2010)
 VERSIÓN REDUCIDA Y ADAPTADA AL CASTELLANO POR LOS MEXICANOS
 GÁMEX-GAUDI, VILLA-GEORGE Y CALVETE (2014).**

Prevalencia en la práctica de conductas perpetradoras de ciberbullying

Cuestionario	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o más veces
He enviado mensajes amenazantes o insultantes por medio de correo electrónico				
He enviado mensajes amenazantes o insultantes				
He excluido a alguien de un grupo en línea				
He subido imágenes humillantes de un compañero de clase en internet				
He enviado enlaces electrónicos de imágenes humillantes a otras personas				
He obtenido la contraseña y enviado correos electrónicos hacia otros en nombre de esa persona, lo cual puede hacer que esa persona quede mal o cause problemas				
He grabado un video o tomado fotos por celular mientras un grupo se ríe y obliga a la otra persona a hacer algo humillante o ridículo				
He enviado dichos videos a otra persona				
He grabado un video o tomado fotos por celular mientras alguien golpea o lastima a otra persona				
He enviado dichas imágenes grabadas a otras personas				
He enviado mensajes que incluyan amenazas o que son muy intimidantes repetitivamente				
He grabado un video o tomado fotos por celular de algún compañero de clase mientras él o ella está llevando a cabo un comportamiento de connotación sexual				
He enviado dichas imágenes a otras personas				
He transmitido en línea los secretos de otras personas, información comprometida o imágenes				

Escala de Likert	Puntos
Nunca	0
1 o 2 veces	1
3 o 4 veces	2
5 o más veces	3

4/5



ANEXO VI

**CUESTIONARIO DE VÍCTIMAS DE CYBERBULLYING (CBQ-V, COMPLEMENTO DEL
CBQ, ELABORADO POR ESTÉVEZ ET AL., 2010) VERSIÓN REDUCIDA Y
ADAPTADA AL CASTELLANO POR LOS MEXICANOS GÁMEX-GAUDI, VILLA-
GEORGE Y CALVETE (2014).**

Prevalencia crítica en los indicadores de victimización tras perpetración

Cuestionario	Nunca	1 o 2 veces	3 o 4 veces	5 o más veces
Han difundido en internet información confidencial mía				
Me han grabado realizando conductas sexuales				
Me han grabado un video o me han fotografiado mientras me obligaban a hacer algo humillante				
Me han grabado un video o me han fotografiado mientras me agredían físicamente				
He recibido mensajes amenazantes o insultantes				
Han colgado imágenes más humillantes en internet				
Han colgado comentarios sobre mí en internet				
Han usado mi identidad				
He recibido masivamente mensajes muy amenazantes				

Escala de Likert	Puntos
Nunca	0
1 o 2 veces	1
3 o 4 veces	2
5 o más veces	3



ANEXO VII



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ENFERMERÍA



Panamá, 17 de octubre de 2022

Mgtr. Juan Carlos Bonilla
Director Encargado

Asunto: Autorización para la Ejecución de Proyecto de Investigación como Trabajo de Graduación.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y desearle éxitos en sus funciones.

A su vez, la presente tiene como objetivo solicitar su autorización, en fin, de que yo Anthony J. Méndez V. con cédula de identidad personal B-963-1155, estudiante de la licenciatura en ciencias de enfermería de la Universidad de Panamá, pueda ejecutar la investigación titulada: "ENFERMERÍA Y EL CIBERBULLYING: PERPETRACIÓN-VICTIMIZACIÓN Y SU RELACIÓN CON LA AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA OCTUBRE 2022" en la institución la cual usted dirige.

El tiempo del proyecto para la fase de recolección de información será durante el mes de noviembre a través de la aplicación de 3 cuestionarios a los estudiantes de décimo grado que reciban autorización por medio del asentimiento informado, cumpliendo así con los principios éticos de la Declaración de Helsinki.

La información propiciada será manejada con completa confidencialidad y se utilizará únicamente con fines académicos. Una vez terminada la investigación, se hará entrega a la institución los resultados de este.

Sin otro particular, me despido de usted:

Atentamente,

Anthony J. Méndez V

Estudiante de la Universidad de Panamá

Vista Buena
Mgtr. Juan C. Bonilla
Director Encargado
I.P.T. México - Panamá
[Signature]
21/10/2022

[Signature]
21/10/2022